


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL RURAL**

The seal is circular with a grey border. Inside, there's a blue sky with a golden sun, a golden castle on the left, a golden lion rampant on the right, and a central figure of a saint or religious figure. Below the sky are two green mountains and a white horse with a rider in blue and orange. The Latin text 'ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER CETERAS CAROLINA CONSPICUA' is written around the inner edge of the seal.

**EXPERIENCIAS DEL TRABAJO SOCIAL DENTRO DEL
EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO EPSUM EN EL MUNICIPIO
DE SAN MARCOS LA LAGUNA SOLOLÁ AÑO 2018**

HELLEN BRIGETT ARGUETA LÓPEZ

QUETZALTENANGO MAYO 2023

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL RURAL**

**EXPERIENCIAS DEL TRABAJO SOCIAL DENTRO DEL
EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO EPSUM EN EL MUNICIPIO
DE SAN MARCOS LA LAGUNA SOLOLÁ**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN
MODALIDAD DE SISTEMATIZACIÓN PRESENTADO A LAS
AUTORIDADES DE LA DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

POR:

HELLEN BRIGETT ARGUETA LÓPEZ

**AL CONFERIR EL TÍTULO DE:
TÉCNICO DE TRABAJO SOCIAL RURAL**

QUETZALTENANGO MAYO 2023

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL RURAL**

AUTORIDADES

RECTOR MAGNÍFICO	M.A WALTER RAMIRO MAZARIEGOS BIOLIS
SECRETARIO GENERAL	LIC. LUIS FERNANDO CORDÓN LUCERO
DIRECTOR GENERAL DEL CUNOC	DR. CÉSAR HAROLDO MILIAN REQUENA
DIRECTORA DE DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	MSC. ALICIA JUDITH ALVARADO ESCOBAR
COORDINADORA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL	M.A. LUISA FERNANDA DE LEÓN

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL RURAL**

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTOR GENERAL DEL CUNOC

DR. CÉSAR HAROLDO MILIAN REQUENA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. JOSÉ EDMUNDO MALDONADO

MAZARIEGOS

REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES

MSC. EDELMAN CÁNDIDO MONZÓN LÓPEZ
MSC. ELMER RAÚL BETHANCOURT MÉRIDA

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS

LIC. VÍCTOR LAWRENCE DÍAZ HERRERA

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

BR. ALEYDA TRINIDAD DE LEÓN PAXTOR DE RODAS
BR. JOSÉ ANTONIO GRÁMAJO MÁRTIR

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE
TRABAJO SOCIAL RURAL**

**MESA QUE PRESIDE EL ACTO
PROTOCOLARIO**

**DIRECTORA DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

MSC. ALICIA JUDITH ALVARADO

**COORDINADORA DE LA CARRERA DE
TRABAJO SOCIAL RURAL**

M.A. LUISA FERNANDA DE LEÓN

ASESOR:

KARINA JEANETH GRÁMAJO MAZARIEGOS

REVISOR:

MCS. EDGAR ANTONIO MÉRIDA MALDONADO

Quetzaltenango, 19 de octubre de 2022

**Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera de Trabajo Social
CUNOC**

Respetables Profesionales:

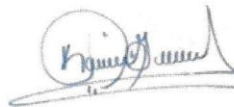
De manera atenta me dirijo a ustedes con el propósito de informarles que he culminado la asesoría del trabajo de graduación en la modalidad de **sistematización** de la estudiante **HELLEN BRIGETT ARGUETA LÓPEZ** el cual se titula “**EXPERIENCIAS DEL TRABAJO SOCIAL DENTRO DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO EPSUM EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS LA LAGUNA SOLOLÁ**”, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social Rural. Al respecto me permito manifestarles lo siguiente:

El trabajo en mención posee los lineamientos requeridos para un informe de esta naturaleza, presentando datos relevantes de la experiencia desarrollada dentro de un equipo multidisciplinario y el proceso de trabajo seguido, presentando como aspecto fundamental la realización de proyectos.

El documento además incluye una propuesta para el programa EPSUM de la Universidad de San Carlos y el trabajo que desarrolla con los equipos multidisciplinarios, a fin de que el proceso que realizan los mismos responda con mayor efectividad a los contextos en donde se ubican.

Por último, se destaca que el trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala para informes de esta naturaleza. Por lo que emito **DICTAMEN FAVORABLE**, para que continúe con los trámites correspondientes.

Atentamente,



MSc. Karina Jeaneth Gramajo Mazariegos
Asesora

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE.
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Quetzaltenango, 10 de noviembre 2022

A
Comisión de Trabajos de Graduación.
Carrera de Trabajo Social.

Respetables Profesionales:

A continuación me permito emitir DICTAMEN DE REVISION , del Trabajo de Graduación en la modalidad de investigación, titulado. **EXPERIENCIAS DEL TRABAJADOR SOCIAL DENTRO DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO EPSUM, EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLA.** , elaborado por la estudiante, **HELLEN BRIGETT ARGUETA LOPEZ**, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social Rural.

El contenido de su trabajo de graduación, desarrolla el contexto sociodemográfico del área de estudio, posteriormente desarrolla los marcos, teórico e institucional, profundiza en su experiencia como Trabajadora social incorporada a los equipos de EPSUM, analiza la presentación de los resultados producto de la sistematización de campo efectuada, relacionándolos con , coherencia y profundidad y elabora la propuesta operativa describiendo diferentes fases operativas para su incorporación teórico metodológica en este nivel de práctica.

En virtud de lo anterior emito DICTAMEN FAVORABLE, para que continúe con los trámites administrativos correspondientes.

ID Y ENSEÑAD A TODOS



Msc. Edgar Antonio Mérida
Revisor



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Occidente
División de Humanidades y Ciencias Sociales
Carrera de Trabajo Social

Quetzaltenango, 23 de Octubre de 2023
No. 070

Maestra
Alicia Judith Alvarado
Directora de División
Humanidades y Ciencias Sociales
Centro Universitario de Occidente
Edificio.


Estimada Directora:

Sírvase encontrar adjunto el trabajo de graduación en la modalidad de *Sistematización* titulado: **“EXPERIENCIAS DEL TRABAJO SOCIAL DENTRO DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO EPSUM EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS LA LAGUNA SOLOLÁ”**, que presenta la estudiante: **Hellen Brigett Argueta López**, previo a obtener el título de **Trabajador Social Rural, en el grado académico Intermedio**.

Vistos los dictámenes de Asesor y Revisor y después de comprobar que el trabajo llena los requisitos exigidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala, por este medio, solicito a usted se autorice la **Orden de impresión**, para que la estudiante **Argueta López**, continúe con los trámites correspondientes.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Mtra. Luisa Fernanda de León
Coordinadora General
Carrera de Trabajo Social



c.c. archivo
LFDL/lbmc



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-

DIVISIÓN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
Teléfono: 78730000 Ext. 2256

El infrascrito DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE **HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES** del Centro Universitario de Occidente ha tenido a la vista el **ACTA DE GRADUACIÓN** No. **TSR. 002-2023** de fecha **30 de mayo** del año **2023** del (la) estudiante: **Hellen Brigett Argueta López** con carné **2344 63813 0901**, registro académico **201530141** emitida por el Coordinador de la Carrera de **TRABAJO SOCIAL**, por lo que se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO: "EXPERIENCIAS DEL TRABAJO SOCIAL DENTRO DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO EPSUM EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS LA LAGUNA SOLOLÁ"**.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Quetzaltenango, octubre 24 de 2023


MSc. Alicia Judith Alvarado Escobar
Directora División
Humanidades y Ciencias Sociales



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
--------------------------	----------

CAPÍTULO I

1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS LA LAGUNA SOLOLÁ	1
--	----------

1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS:	1
--	----------

1.2. DATOS GENERALES:.....	1
-----------------------------------	----------

1.2.1. Localización	1
---------------------------	---

1.2.2. Extensión territorial:	2
-------------------------------------	---

1.2.3. Orografía	2
------------------------	---

1.2.4. Clima	2
--------------------	---

2. ASPECTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	2
--	----------

2.1. División político-administrativa.....	3
--	---

2.2. División política.....	3
-----------------------------	---

2.3. División administrativa	3
------------------------------------	---

2.4. Organización social y productiva	4
--	----------

2.5. Flujo comercial:	4
-----------------------------	---

2.6. Producción pecuaria:	5
---------------------------------	---

2.7. Producción Artesanal.....	5
--------------------------------	---

2.8. Turismo.....	5
-------------------	---

2.9. Salud	5
------------------	---

2.10. Vivienda.....	5
---------------------	---

2.11. Tipos de viviendas	6
--------------------------------	---

2.12. Organización social	6
---------------------------------	---

2.13. Entidades gubernamentales	7
---------------------------------------	---

CAPÍTULO II

3. MARCO INSTITUCIONAL.....	8
3.1. MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS LA LAGUNA.....	8
3.1.1. MISIÓN.....	9
3.1.2. VISIÓN.....	9
3.1.3. OBJETIVOS GENERALES:.....	9
3.1.4. VALORES.....	10
3.1.5. FUNCIONES:.....	10
4. DEPENDENCIAS MUNICIPALES.....	11
4.1. LAS DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD SON:.....	12
4.2. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:.....	12
5. ¿QUÉ ES EL EPSUM?.....	13
5.1. Filosofía de la institución.....	13
5.1.1. Misión.....	13
5.1.2. Visión.....	14
5.1.3. Políticas.....	14
5.1.4. Objetivos de la institución.....	14
5.1.5. Valores.....	14
5.1.6. Áreas de intervención.....	15
6. REQUISITOS PARA APLICAR AL PROGRAMA EPSUM.....	15
6.1. Enfoques de trabajo en equipo.....	16
6.1.1. Equipos multidisciplinarios.....	16
6.1.2. Características del equipo multidisciplinario.....	17
6.1.3. Equipos interdisciplinarios.....	17
6.1.4. Equipos transdisciplinarios.....	18

7. CARRERAS QUE CONFORMARON LA EXPERIENCIA	18
7.1.1. Arquitectura:	18
7.1.2. Psicología:	18
7.1.3. Ingeniería ambiental:	19
7.1.4. Administración:	19
7.1.5. Trabajo social:	20
8. INTERVENCIÓN DE EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS EN LAS COMUNIDADES	20

CAPITULO III

EXPERIENCIAS DEL TRABAJO SOCIAL DENTRO DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIA EPSUM EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS LA LAGUNA SOLOLÁ	21
1. Fase Inserción del equipo multidisciplinario	22
2. Fase de investigación:.....	23
3. Diagnostico Comunitario de San Marcos La Laguna:	24
4. Fase de planificacion y diseño de proyectos	41
5. Fase de ejecución.....	70
6. Fase monitoreo y evaluación.....	73

CAPITULO IV

PROPUESTA PARA EL PROGRAMA EPSUM INSERCIÓN DE EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS EN SEDES DE PRÁCTICA	83
A. JUSTIFICACIÓN	84
B. Objetivo General	84
1. Fase Inserción del equipo multidisciplinario en sedes de práctica.....	85

2.	Fase de inmersión o inserción.....	85
3.	Fase de diagnóstico	86
4.	Fase de planificación y diseño de proyectos	88
5.	Fase de monitoreo y evaluación.....	89
C. RESPONSABLES		90
1.	Programa EPSUM	90
2.	Profesionales de todas las disciplinas	90
 CONCLUSIONES.....		91
 BIBLIOGRAFÍA.....		92

Índice de tablas

Tabla No. 1.....	27
Tabla No. 2.....	30
Tabla No. 3.....	33
Tabla No. 4.....	33
Tabla No. 5.....	35
Tabla No. 6.....	36
Tabla No. 7.....	41
Tabla No. 8.....	44
Tabla No. 9.....	49
Tabla No. 10.....	54
Tabla No. 11.....	55
Tabla No. 12.....	56
Tabla No. 13.....	57
Tabla No. 14.....	58
Tabla No. 15.....	68
Tabla No. 16.....	69
Tabla No. 17.....	71
Tabla No. 18.....	72
Tabla No. 19.....	77
Tabla No. 20.....	80
Tabla No. 21.....	81

INTRODUCCIÓN

Como parte de la formación académica es cumplir habilidades y destrezas en la teoría, práctica y durante la ejecución de la práctica profesional supervisada, los Trabajadores Sociales tienen el conocimiento de realizar varias funciones que se les asigne durante, allí es en donde realmente se desarrolla la ética profesional y laboral.

El programa EPSUM es parte de la extensión universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que tienen como principio fundamental contribuir a la formación académica de los futuros profesionales de las diferentes unidades académicas, quienes integran equipos multidisciplinarios que promueven el desarrollo integral del país, fortaleciendo la relación universidad-sociedad, dicho espacio es el que permitió la construcción del presente trabajo de sistematización.

Dentro de la formación del equipo multidisciplinario fue esencial la integración de diferentes disciplinas, cada uno tiene un enfoque diferente de ver la realidad, y el trabajo social no es la excepción.

A través de la integración de las disciplinas, se conoció y aplicó una modalidad metodológica que permitió realizar trabajos comunitarios integrales, que potencializaron el proceso de desarrollo, evidenciando la importancia de la complementariedad que debe existir entre estas.

Por lo cual la experiencia se consideró un aporte importante para la carrera de Trabajo Social Rural, se evidencia la importancia que tiene que el trabajador social logre su integración y trabajo en equipo siendo esta una nueva tendencia de la actualidad laboral.

El presente informe está estructurado en 4 capítulos y conclusiones, que se detallan de la siguiente manera: El primer capítulo describe las características generales del municipio de San Marcos La Laguna.

Segundo capítulo: contiene el Marco contextual de la sistematización, que permite visualizar, todo lo relacionado con la experiencia descrita, y el sustento teórico de la misma.

El tercer capítulo: El trabajo multidisciplinario en la municipalidad de San Marcos la Laguna. Permite una visualización del programa EPSUM, y su intervención dentro de las diferentes sedes y comunidades. Como parte relevante de la sistematización, ubicamos en el quinto capítulo, los resultados de la experiencia profesional del Trabajo Social, Fundamentos de la metodología multidisciplinaria EPSUM del municipio de San Marcos La Laguna Sololá.

En el cuarto capítulo se encuentra la propuesta con líneas de acción hacia la carrera y el programa, con la finalidad de aportar a los mismos.

Se presentan las conclusiones, derivadas de la experiencia vivida durante el proceso de la Práctica Profesional Supervisada, en el municipio de San Marcos La Laguna Sololá.

La bibliografía permite visualizar los aportes de otros autores al proceso de sistematización realizada

CAPÍTULO I

1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS LA LAGUNA SOLOLÁ

1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

Luego de la Independencia de Centroamérica en 1821, pasó a formar parte del departamento de Sololá/Suchitepéquez; y en 1838 fue parte del efímero Estado de Los Altos hasta que este fue reincorporado al Estado de Guatemala por el general conservador Rafael Carrera en 1840. Posteriormente, tras la Reforma Liberal de 1871, el 12 de agosto de 1872 el gobierno de facto del presidente provisorio Miguel García Granados creó el departamento de Quiché, al que adjudicó gran parte del territorio de Sololá, aunque San Marcos La Laguna permaneció en este último.

En algunos casos, como el de este municipio el topónimo incluye el nombre de San Marcos y la descripción en castellano, en este caso La Laguna por su proximidad geográfica con el Lago de Atitlán.

1.2. DATOS GENERALES:

1.2.1. LOCALIZACIÓN

El municipio tiene una población aproximada de 6,101 habitantes, población censada, distribución porcentual y tasa de crecimiento interesal de la población entre los censos de 2002 y 2018, con una densidad de 215 por kilómetro cuadrado. Existe. (guatemala, 2018)

Geografía física El municipio de San Marcos La Laguna es el municipio más pequeño que tiene el departamento de Sololá junto con Santa Clara La Laguna y San Pablo La Laguna con 12 km². Clima La cabecera municipal de San Marcos La Laguna tiene clima tropical

1.2.2. EXTENSIÓN TERRITORIAL:

San Marcos La Laguna tiene una extensión de 12 kilómetros cuadrados, representando el 1.13 % del territorio departamental, dato que lo coloca como uno de los 19 municipios más pequeños que conforman el departamento de Sololá.

1.2.3. OROGRAFÍA

El territorio de San Marcos La Laguna, pertenece a las tierras altas cristalinas y presenta los siguientes accidentes orográficos: Cerro Chuwijuyú que se sitúa en el Barrio Uno, Cerro Tzancujil en el Barrio Dos y Cerro San Marcos en el Barrio Tres. La mayor parte de las tierras son quebradas e inclinadas, únicamente el Barrio Tres posee una parte plana, que es el área central del Municipio.

1.2.4. CLIMA

El Municipio se localiza a 1,640 msnm (metros sobre el nivel del mar) y el punto más alto está a 2,960 msnm que es el Cerro San Marcos. La temperatura oscila entre 12 y 18 grados centígrados, por la diferencia de altura. La época fría inicia a mediados del mes de noviembre y finaliza en febrero, luego la temperatura cálida en los meses de marzo a octubre aunque “el clima promedio es frío, pero esto se rige según los metros sobre el nivel del mar donde se sitúa”. La precipitación pluvial promedio por año va de los 1,000 a 2,000 mililitros.

2. ASPECTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS

La feria titular del Santo Patrono San Marcos se celebra durante el mes de abril. La principal fecha es el 25, en que la Iglesia conmemora al Evangelista San Marcos. Durante la fiesta titular se presentan los bailes folklóricos:

Presentan actividades culturales, sociales y deportivas, eventos deportivos: campeonatos de básquetbol y fútbol. Otra de las celebraciones que se realiza con gran énfasis es el día de las madres.

El traje típico del Municipio, representa la identidad del pueblo y la cultura, es por ello que los diseños no son únicamente para adorno, sino que expresan

simbolismos de la inspiración propia de quien lo elabora. El bordado de flores el contorno del cuello y mangas son emblemas de fertilidad. El corte está hecho con la técnica de jaspe que envuelve el cuerpo de la mujer y lo detiene una faja. Acostumbran llevar un perraje en el hombro derecho. Por el contrario, los hombres, ya no visten el traje típico, ya que actualmente utilizan pantalón de tela y camisa de algodón.

2.1. DIVISIÓN político-administrativa

A continuación se detalla la división del municipio para fines de identificación.

2.2. DIVISIÓN POLÍTICA

En 1,725 se asentó el pueblo que actualmente se conoce como San Marcos La Laguna. El Municipio se conforma únicamente por el casco urbano que se divide En Barrio Uno, Dos y Tres.

Barrio Uno: La cobertura inicia en las playas del Lago de Atitlán, entre el muelle Público, el campo de fútbol y desde el edificio municipal a 500 metros al norte.

Es el barrio donde viven la mayoría de los indígenas nativos del Municipio.

Barrio Dos: La cobertura de este barrio inicia en el Cerro Tzancujil, está al norte donde se ubica el Cementerio General; esta área la habita vecinos originarios de La comunidad.

Barrio Tres: Se ubica entre los dos barrios anteriores. La mayoría de los Pobladores que habitan este barrio provienen de la ciudad capital y de otros Países. Por la ubicación es zona de comercio y servicios al turismo, pues existen Hoteles, restaurantes, centros de meditación, saunas, internet y tiendas, entre otros. Además los centros educativos, la iglesia católica, canchas deportivas, biblioteca comunal, plaza y teatro al aire libre donde se realizan actividades Especiales.

2.3. DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

Según el Código Municipal, la máxima autoridad En San Marcos La Laguna es la Corporación Municipal que está compuesta por nueve miembros titulares y es el

órgano superior que se encarga de la administración, ejecución de proyectos y toma de decisiones de los asuntos municipales. La Corporación se integra de la siguiente manera:

- Alcalde Municipal
- Síndico I
- Síndico II
- Concejal I
- Concejal II
- Concejal III
- Concejal IV
- Secretario Municipal
- Tesorero Municipal

2.4. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Tienen como finalidad el desarrollo económico y social del Municipio.

2.5. Flujo comercial:

El comercio no es lo principal dentro de las actividades económicas y productivas de San Marcos La Laguna, genera ingresos a la minoría de familias 38 por la venta de los productos fuera del Municipio y adquiere bienes que no existen en la producción local para el consumo. El flujo comercial se presenta. San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Importaciones y Exportaciones en el año 2010 Principales productos de importación La población marqueña no adquiere variedad de productos de la canasta básica, únicamente verduras, maíz y esporádicamente carne de pollo o de res y pescado. Principales productos de exportación Son todos aquellos productos que se distribuyen a los diferentes mercados existentes fuera del Municipio a nivel regional, dentro de los que se puede mencionar: café y jocotes. Los lugares de consumo son los municipios cercanos como San Pedro, Sololá, Panajachel.

2.6. Producción pecuaria:

La actividad pecuaria no se desarrolla a gran escala en el Municipio. Lo que tiene relevancia son los pequeños proyectos que impulsaron ONG's en el área avícola. El siguiente cuadro muestra cómo se integra este sector de la economía.

2.7. Producción Artesanal

Entre los productos artesanales que se fabrican en el municipio, tanto para uso doméstico como para la venta en diferentes lugares, se pueden mencionar: huipiles, morrales, y servilletas típicas. Se fabrican en pequeñas cantidades. Se destinan al uso familiar y a la venta local, por medio de los fabricantes.

2.8. Turismo

Este municipio por su antigüedad es muy visitado por turistas nacionales y extranjeros, aparte de poseer la atracción natural del Lago de Atitlán.

2.9. Salud

El municipio de San Marcos La Laguna posee un puesto de salud tipo B, entre los servicios que ofrece están: jornadas de vacunación, desparasitación, control prenatal, enfermedad común, accidentes, maternidad y medicina preventiva. El personal a cargo del puesto de salud se integra por una enfermera graduada, comadronas y una estudiante de medicina que realiza la práctica de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-. El porcentaje de cobertura es del seis por ciento (6%), dicho porcentaje aumentó en relación al año 2006 ya que a pesar que la población era mayor se atendían únicamente tres pacientes diarios de lo que se obtiene el tres por ciento de cobertura, se observa que el porcentaje se duplicó para el año 2010.

2.10. Vivienda

En la actualidad, según el censo EPS 2010, el 95.45 por ciento de las viviendas (378), son propiedad de quienes las habitan y el 4.55 por ciento restante (18) se arrendan.

2.11. Tipos de viviendas

De 396 viviendas, el 50.25 por ciento es de construcción con adobe. Este material se utilizó tradicionalmente antes del uso del block, la mayoría de las casas de este tipo se construyeron hace años. Las casas de block, representan el 46.45 por ciento, cifra que va en aumento ya que actualmente se construyen con este material. El 3.30 por ciento de las viviendas restantes se construyeron con otros materiales. Con respecto al techo, el 95 por ciento son de láminas de zinc, mientras que el cinco por ciento son de terraza. Al analizar la clase de piso de las viviendas, el 85 por ciento son de tierra y el 15 por ciento es de torta de cemento. En relación a los servicios que poseen las viviendas, el 96 por ciento tienen agua potable, dos por ciento agua entubada y el dos por ciento restantes no posee agua. En el renglón de iluminación, el 79 por ciento cuenta con energía eléctrica, gas corriente uno por ciento y candela 20 por ciento. Para la preparación de los alimentos el 89.14 por ciento utiliza leña y el 10.86 por ciento restante utiliza gas propano. En cuanto a letrinas, el 76.51 utiliza este sistema y el 23.49 por ciento, correspondiente al Barrio Tres, posee fosas sépticas.

2.12. ORGANIZACIÓN SOCIAL

Las organizaciones del Municipio, contribuyen a mejorar las condiciones de vida de los pobladores, además apoyan las actividades religiosas, sociales y culturales que realiza la población, enfocan esfuerzos y recursos para mejorar la infraestructura mínima existente.

- Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y otras organizaciones
- Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)
- Organizaciones Religiosas
- Comités
- Konojel
- Pami

2.13. ENTIDADES GUBERNAMENTALES

Son organizaciones que tienen por objetivo velar por el bienestar de la población del país y funcionan con fondos provenientes del presupuesto general de la Nación.

- Juzgado de Paz
- Policía Nacional Civil
- Registro de Ciudadanos
- Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)
- Centro de Salud
- Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN)
- Asociación para el Desarrollo Integral de Guatemala (ADIGUA)
- Comisión Presidencial de los Derechos Humanos (COPREDEH)
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)
- Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)
- Comisión Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)
- Oficina de la Mujer Maya Tzutuhil
- Dentro de los grupos comunitarios destaca: el Consejo Comunitario Desarrollo-COCODE.

La función principal de esta organización es presentar propuestas, alternativas y soluciones de los problemas y necesidades del municipio de San Marcos La Laguna ante el Concejo Municipal para que este las clasifique y las priorice ante las dependencias correspondientes.

2.14. ENTIDADES INTERNACIONALES

Otras entidades que apoyan a la comunidad de San Marcos La Laguna, son:

- Naciones Unidas
- Visión Mundial (Asociación Cotzij Ya)

CAPÍTULO II

3. MARCO INSTITUCIONAL

La sede de practica fue parte fundamental en el desarrollo de la práctica profesional supervisada, pues proporciono el espacio profesional donde los futuros profesionales encuentran su área de trabajo, pudiendo contribuir en la vinculación de la teoría con la práctica y el enriquecimiento profesional que estos conocimientos aportaron a la formación de cada disciplina.

La experiencia se desarrolló en la Municipalidad San Marcos Laguna de Sololá, específicamente en las oficinas de Catastro, Oficina Municipal de la Mujer, Dirección Municipal de Planificación, Juzgado de asuntos municipales. Espacios donde se proporcionaron los insumos necesarios para que cada disciplina aplicara sus conocimientos teóricos en conjunto para la búsqueda de soluciones integrales que contribuyeron a proporcionar proyectos multidisciplinarios.

3.1. MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS LA LAGUNA

Logo:



Nacionalidad:

Guatemalteca

Dirección oficial:

Barrio I, San Marcos La Laguna

Teléfono: 56173710-51592368

Correo electrónico:

munisanmarcoslalaguna@gmail.com

Tipo de Institución:

Gubernamental

Denominación legal:

Municipalidad San Marcos La Laguna de Sololá,

Alcalde municipal:

Vicente Raúl Puzul Mendoza

3.1.1. MISIÓN

“Promover la transparencia y velar por el estricto cumplimiento de la Ley, coadyuvando en el logro de mejores condiciones de gobernabilidad democrática”. (cordova, 2016)

3.1.2. VISIÓN

“Ser el medio facilitador entre el usuario y la dependencia que genera, administra y resguarda la información requerida, con apego a la legislación vigente, para la recuperación de la confianza y credibilidad de la población”. (cordova, 2016)

3.1.3. OBJETIVOS GENERALES:

“Promover una cultura de transparencia institucional.

Contribuir al desarrollo y superación integral de la institución”. (cordova, 2016)

● **ESPECÍFICOS:**

“Atender con prontitud y eficacia las solicitudes de información presentadas.

Mantener actualizado el Portal Electrónico de Ley de Acceso a la Información Pública.

Asegurar que las actividades realizadas sean efectuadas con estricto apego a las leyes y reglamentos vigentes.

Optimizar los recursos, humanos y materiales, haciéndolos más productivos y rentables". (cordova, 2016)

3.1.4. VALORES

Integridad: Actuando con transparencia en todos los actos realizados.

Lealtad: Actuando con fidelidad y respeto hacia la Institución y la población.

Confianza: Actuando con honestidad y coherencia.

Eficiencia: Brindando un servicio de calidad.

Eficacia: Optimizando los recursos disponibles. (cordova, 2016)

3.1.5. FUNCIONES:

- Garantizar el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, en base a los principios y procedimientos establecidos en la misma, para el desempeño de sus funciones.
- Coordinar con los Directores y Coordinadores de las demás dependencias municipales, los mecanismos de registros y seguimiento necesarios para cumplir con los plazos determinados para la entrega de información solicitada.
- Implementar mecanismos para el adecuado control de solicitudes y para evaluar la eficiencia de respuesta de la municipalidad.
- Recibir y tramitar las solicitudes de los interesados, orientándoles en la formulación de las mismas, según lo establecido en el Capítulo único, título segundo de la Ley específica.
- Localizar y entregar información pública solicitada por los interesados o notificar justificadamente la negativa de la información.
- Expedir copia simple o certificada de la información pública solicitada, siempre que se encuentre en los archivos de la municipalidad.

- Coordinar, organizar, administrar, custodiar y sistematizar los archivos que contengan la información pública a su cargo, respetando en todo momento la legislación en la materia.
- Proporcionar para consulta la información solicitada por los interesados, que pueda ponerse a disposición de manera inmediata, previniendo de las medidas de seguridad, cuidado y manejo de los mismos; en caso de destrucción, menoscabo o uso indebido, debe informar inmediatamente a la autoridad superior.
- Elaborar y presentar informe escrito ante la PDH, correspondiente al año anterior, a más tardar antes de que finalice el último día hábil del mes de enero siguiente.
- Promover en las unidades y departamentos de la municipalidad los mecanismos adecuados para el trabajo en equipo;
- Actualizar mensualmente la información pública de oficio publicada en la página web oficial de la municipalidad.
- Coordinar con la Unidad de Informática el mantenimiento de los recursos de computación y de comunicación en su puesto de trabajo.
- Realizar estudios y proponer normas tendientes a mejorar los procedimientos de acceso a la información pública municipal.
- Las demás funciones inherentes a la naturaleza del puesto de trabajo de las actividades que le sean asignadas por el Alcalde Municipal y/o el Concejo Municipal. (cordova, 2016)

4. DEPENDENCIAS MUNICIPALES

“Para cumplir con sus funciones y atender las demandas de la población, la Corporación Municipal se ha organizado en 11 comisiones, siendo estas: salud y medio ambiente, educación, cultura y deportes, fomento económico, participación ciudadana, mujer niñez y juventud, infraestructura, urbanismo y ordenamiento territorial, contratación de personal y finanzas. Estas comisiones en su mayoría concuerdan con las comisiones establecidas en el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE”. (cordova, 2016)

4.1. LAS DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD SON:

- ❖ Dirección municipal de Planificación, DMP.
- ❖ Tesorería municipal.
- ❖ Servicios públicos y obras municipales.
- ❖ Oficina de catastro.
- ❖ Dirección Municipal de la Mujer
- ❖ Oficina de la niñez y adolescencia
- ❖ Juzgado de Asuntos municipales.
- ❖ Secretaria municipal.
- ❖ Recepción.
- ❖ Registro de comités.
- ❖ Departamento de comunicación. (cordova, 2016)

4.2. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:

- ❖ Eficiencia: Resolver las peticiones de los vecinos en tiempo adecuado o Inmediatamente
- ❖ Participación: Tomar en cuenta a la ciudadanía en la toma de decisiones por medio del sistema de consejos de desarrollo.
- ❖ Solidaridad: Ser consientes en las necesidades de los vecinos de la Comunidad
- ❖ Igualdad: Tomamos en cuenta a la población sin discriminación alguna.
- ❖ Identidad Cultural: Mantenemos nuestros principios culturales del municipio. (cordova, 2016)

Dentro del aporte que la Universidad de San Carlos de Guatemala hace a las distintas comunidades del país, se encuentra el programa de extensión universitaria denominado, Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario (EPSUM), el cual conforma equipos de estudiantes de diferentes disciplinas y unidades académicas que realizan su proceso de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), previo a ser profesionales, incluyéndose también a estudiantes que realizan el proceso de Práctica Profesional Supervisada (PPS), de carreras técnicas, que son distribuidos en diferentes sedes del país.

5. ¿QUÉ ES EL EPSUM?

“Es un programa técnico – administrativo, docente y de servicio, que coordina dos componentes dentro de su estructura; por un lado la integración de estudiantes del Ejercicio profesional y práctica profesional, su ubicación en diversas entidades de desarrollo y por otro lado el Programa de voluntariado universitario, ambos componentes apoyan acciones que la sociedad organizada demanda para coadyuvar al bienestar integral, (EPSUM, Trifolio Programa , 2,015) fortaleciendo la relación Universidad Sociedad”. (EPSUM, 1991)

5.1. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN

“Somos el programa del ejercicio profesional multidisciplinario de la Universidad de San Carlos de Guatemala integramos equipos multidisciplinarios, brindándoles una ayuda becaria y asignándoles a las comunidades más necesitadas del país”.

5.1.1. MISIÓN

“Integrar equipos multidisciplinarios y multiprofesionales que contribuyen al desarrollo integral y el bienestar de la población, mediante el análisis participativo de la realidad, la producción de bienes y servicios de calidad, la propuesta y ejecución de soluciones integrales a la problemática local, regional y nacional”. (EPSUM, 1991)

5.1.2. VISIÓN

“Ser un programa que coordine y fortalezca a los programas de prácticas supervisadas de la Universidad de San Carlos de Guatemala constituyéndose en una unidad ejecutora de proyectos de Extensión Académica, de investigación y de Servicio, con alto grado de eficiencia, que facilite la gestión de recursos para el desarrollo de las comunidades”. (EPSUM, 1991)

5.1.3. POLÍTICAS

“Contribuir a mediano plazo de manera científica, a la gestión y autogestión del desarrollo integral en la mayor parte de la población nacional, apoyando la realización de planes de trabajo orientados a la solución de los problemas priorizados con la amplia participación comunitaria.” (EPSUM, 1991)

5.1.4. OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN

- a. “Impulsar la proyección de la Extensión Universitaria en coordinación con las actividades curriculares”.
- b. “Promover actividades de docencia, investigación y servicio con carácter multidisciplinario y multiprofesional”. (EPSUM, 1991)
- c. “Promover la superación de la calidad de vida y el bienestar de la población, en forma participativa, sostenible y sustentable”. (EPSUM, 1991)
- d. “Fortalecer la capacidad de gestión del gobierno local”. (EPSUM, 1991)
- e. “Fortalecer organizaciones comunitarias”. (EPSUM, 1991)

5.1.5. VALORES

- a. “Solidaridad: nos movilizan las injusticias y desigualdades. En consecuencia, actuamos en búsqueda del bien común”. (EPSUM, 1991)
- b. “Convicción: tenemos la certeza de que vamos a mejorar la sociedad”. (EPSUM, 1991)

c. “Diversidad: enriquecemos nuestro trabajo a través de la colaboración entre personas diferentes”. (EPSUM, 1991)

d. “Optimismo: somos creativos y proactivos en el desarrollo de soluciones, trabajando con actitud propositiva”.

e. “Excelencia: realizamos un trabajo de calidad, buscando la mejora permanente”.
(EPSUM, 1991)

5.1.6. ÁREAS DE INTERVENCIÓN

“Las áreas de intervención del programa son las siguientes”: (EPSUM, 1991)

- ❖ Organización Comunitaria.
- ❖ Gestión de Riesgo y Prevención de Desastres.
- ❖ Urbanización y Ordenamiento Territorial.
- ❖ Desarrollo Económico Local.
- ❖ Servicios Públicos Municipales.
- ❖ Seguridad Alimentaria.
- ❖ Infraestructura.
- ❖ Ambiente, Saneamiento ambiental y Recursos Naturales. (EPSUM, Trifoliar Programa, 2,018)

6. REQUISITOS PARA APLICAR AL PROGRAMA EPSUM

“Los estudiantes que deseen integrar equipos multidisciplinarios deben llenar los siguientes requisitos”: (EPSUM, 1991)

❖ Haber cerrado pensum de estudios.

❖ Asignación de parte de Coordinación de EPS de su Facultad o Escuela no

Facultativa. (EPSUM, 1991)

6.1. ENFOQUES DE TRABAJO EN EQUIPO

“El trabajo en equipo es una forma de atención de problemas o situaciones complejas que, para su resolución, requieren de la participación de diferentes profesionales, técnicos y usuarios. Por lo tanto, se caracteriza por la acción combinada de varias disciplinas con conocimientos particulares que los yuxtaponen, complementan o integran en un proceso de trabajo articulado para alcanzar metas comunes de cambio planeado”. (EPSUM, 1991)

6.1.1. EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS

“Un equipo multidisciplinario esta por formaciones académicas y experiencias profesionales, que operan en conjunto, durante un tiempo determinado, abocados a resolver un problema complejo, es decir: tienen un objetivo común. Cada individuo es consciente de su papel y del papel de los demás, y trabajan en conjunto bajo la dirección de un coordinador. Una buena analogía podría ser la de una orquesta sinfónica, donde cada músico está íntimamente relacionado con todos los demás, y bajo la batuta del director, obtienen el resultado final de su trabajo”.

“La composición de equipos multidisciplinarios es muy variada, tanto en número de disciplinas involucradas como en el número de miembros de cada especialidad. En el comienzo de una actividad, al planificar la misma, siguiendo uno de los esquemas conocidos como por ejemplo el marco lógico u otro semejante, se define como estará formado el equipo de profesionales destinados a afrontar el problema”. (EPSUM, 1991)

Ventajas de unificar a un grupo de estudiantes de diferentes disciplinas que puedan realizar proyectos eficientes y eficaces que puedan apoyar a la población con la

problemáticas que afectan a cada usuaria cada día. Desventajas no siempre las disciplinas pueden llegar a un mismo sentido en el cual puedan realizar un proyecto con fines de mejorar ya que cada una tiene diferentes pensamientos y sentido común sobre la realidad.

6.1.2. CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO

“Diferenciación por lo específico de cada aportación profesional en el análisis e intervención. Se tiene un objetivo común.

Jerarquización es muy importante flexibilizar la jerarquía. Para que el equipo tenga una buena sintonía en el trabajo y poder ejecutar el proyecto sin dificultades.

La ampliación de perspectiva del trabajo y de análisis. Ruptura de las resistencias y criterios preconcebidos. Ahorro de tiempo y energía, mejor rendimiento de las competencias individuales, con la actuación del personal más indicado para una situación determinada. Garantía de seguimiento de los proyectos. No se depende de una persona o de una sola profesión. Permite un cierto distanciamiento intelectual respecto a lo cotidiano”. (EPSUM, 1991)

6.1.3. EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS

Se trata de un equipo formado por profesionales que provienen de distintas disciplinas, y por lo tanto están especializados en diferentes campos. La ventaja de generar un equipo interdisciplinar, radica en que cada miembro aporta al conjunto los conocimientos y habilidades derivados de su profesión, y a la vez se complementa con los demás. El equipo interdisciplinar (como cualquier equipo de trabajo) persigue un mismo objetivo. Este modelo de trabajo es muy integrador porque tiene en cuenta variables de cada uno de los ámbitos de procedencia de sus componentes.

La interdisciplinariedad le otorga al equipo características como la complejidad, creatividad o dinamismo, siendo en esencia transformadora. Pero sin duda uno de los rasgos más destacables es que emana de la necesidad de cooperar para lograr metas comunes. De este modo, la especialización académica y profesional, resulta

beneficiosa para la sociedad en conjunto, y en particular para el mundo empresarial (que es lo que nos interesa) y permite una mayor productividad, y también más capacidad para la resolución de conflictos. Equipos interdisciplinarios.

6.1.4. EQUIPOS TRANSDISCIPLINARIOS

Un equipo interdisciplinario es un grupo de profesionales de diversas disciplinas que trabajan conjuntamente en el mismo escenario, interactuando de manera formal e informal. Pueden llevarse a cabo evaluaciones separadas, pero los miembros del equipo trabajan para lograr un objetivo común. Se comunica la información y los problemas entre los miembros del equipo se resuelven de manera sistemática, por lo general durante las reuniones de equipo.

1. CARRERAS QUE CONFORMARON LA EXPERIENCIA

7.1.1. ARQUITECTURA:

La arquitectura es el arte y la técnica de proyectar y construir edificios. El concepto procede del latín arquitectura que, a su vez, tiene origen en el griego. Puede decirse que la arquitectura se encarga de modificar y alterar el ambiente físico para satisfacer las necesidades del ser humano. Los arquitectos no sólo se encargan de desarrollar construcciones en función de su forma y utilidad, sino que también siguen preceptos estéticos. Por eso, la arquitectura suele ser considerada como una de las bellas artes.

7.1.2. PSICOLOGÍA:

Es la disciplina académica y una ciencia que trata el estudio y el análisis de la conducta y los procesos mentales de los individuos y de grupos humanos en distintas situaciones, cuyo campo de estudio abarca todos los aspectos de la experiencia humana y lo hace para fines tanto de investigaciones como docentes y laborales, entre otros. Hoy en día, la psicología no es una ciencia unitaria, pues existen diversas perspectivas psicológicas, que se corresponden con enfoques, corrientes o escuelas cada una de las cuales posee sus propios sistemas conceptuales y metodológicos. Entre ellas, puede haber coincidencias o, por el

contrario, claras incompatibilidades; esta variedad da pie a múltiples acepciones y abordajes. Algunas corrientes se definen a sí mismas de modo excluyente, es decir, como la única vía para alcanzar un conocimiento sólido o científico y una intervención eficaz en psicología (por ejemplo, el conductismo watsoniano o el psicoanálisis freudiano), aunque con el tiempo, sus seguidores se han ido tornando cada vez más permeables a las influencias de otras escuelas por su parte, enfoques como en el humanismo consideran que el método científico no es adecuado para investigar la conducta; otros tales el conductismo lo emplean para comportamientos observables que pueden ser objetivamente medidos.

7.1.3. INGENIERÍA AMBIENTAL:

Es un área de la ingeniería y rama de las ciencias ambientales que se basa en el diseño, la aplicación, y la gestión de procesos, productos y servicios tecnológicos para la prevención, el control y remedio de problemas ambientales; para el desarrollo del uso sostenible de recursos naturales en procesos productivos y de consumo, teniendo siempre como prioridad la excelente calidad de vida en nuestro entorno amigable.

La ingeniería ambiental contribuye a garantizar, mediante la conservación y preservación de los recursos naturales, una mejor calidad de vida para la generación actual y para las generaciones futuras. Esta disciplina, en pleno desarrollo, ve cada vez más claro su objetivo y ha venido consolidándose como una necesidad, ya que proporciona una serie de soluciones propicias para enfrentar la actual crisis ecológica que vive el planeta. Por esto, es considerada por muchas personas como una profesión de gran futuro.

7.1.4. ADMINISTRACIÓN:

La Administración es el proceso cuyo objeto es la coordinación eficaz y eficiente de los recursos de un grupo social para lograr sus objetivos con la máxima productividad. (Lourdes Münch Galindo y José García Martínez).

La administración es la disciplina científica que tiene por objetivo el estudio de las organizaciones constituyendo una socio tecnología encargada de la planificación, organización, dirección y control de los recursos (humanos, financieros, materiales, tecnológicos, del conocimiento, etcétera) de una organización, con el fin de tomar el máximo beneficio posible; este beneficio puede ser social, económico, dependiendo de los fines perseguidos por la organización. A través de su desarrollo se logra: Supervisión y coordinación de las actividades laborales de otras personas, de manera que sean realizadas de forma eficiente y eficaz

7.1.5. TRABAJO SOCIAL:

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.

8. INTERVENCIÓN DE EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS EN LAS COMUNIDADES

Los equipos multidisciplinares se involucran en las comunidades a través de su intervención profesional, poniendo como carta de presentación los objetivos del Programa EPSUM, los cuales involucran a las poblaciones y al equipo, en un proceso de dar y recibir, pues apertura un espacio de práctica de las diferentes disciplinas y se contribuye a la disminución de problemáticas a través de la ejecución de un proyecto comunitario y la conformación de un voluntariado.

CAPITULO III
EXPERIENCIAS DEL TRABAJO SOCIAL DENTRO DEL EQUIPO
MULTIDISCIPLINARIA EPSUM EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS LA
LAGUNA SOLOLÁ

La multidisciplinaria en la experiencia se representa con la interacción de cinco disciplinas involucradas en un proceso de practica supervisada y ejercicio profesional, donde se tuvo por objetivo el aporte técnico a la Municipalidad de San Marcos La Laguna, a través de la investigación, planificación y ejecución de proyectos y gestión de recursos que permitieron contribuir a las comunidades y en especial a la comunidad asignada al equipo siendo San Marcos La Laguna. Sololá Esta experiencia puso de manifiesto los conocimientos académicos de cada futuro profesional, al mismo tiempo permitió su práctica en un contexto social e institucional que apertura el espacio necesario para el desarrollo profesional del equipo en su conjunto e individualmente de la futura profesional.

Se plantea la experiencia durante la práctica profesional supervisada de la estudiante de Trabajo Social y permitió la sistematización de todo con la finalidad de crear un informe que pueda aportar a futuros equipos multidisciplinarios, al programa EPSUM y a los estudiantes de la carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente.

DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO EN EL EJERCICIO DE PROYECTOS

El Programa EPSUM define que el objetivo de los equipos multidisciplinarios en la comunidad, es contribuir al desarrollo humano local; entendiéndose este proceso: Que aplica una naturaleza compleja y multidimensional, que actúa en los niveles político, sociocultural, económico y ambiental de un territorio y que busca potenciar las condiciones endógenas que favorecen el desarrollo de un territorio a partir de sus propios actores sociales y locales, de manera que se logre una mayor sostenibilidad, productividad y equidad siendo, medio y fin de estos procesos de desarrollo. Para promover el desarrollo humano local, el Programa EPSUM ha establecido que la manera más eficaz y factible de conseguirlo es la investigación, planificación, diseño, ejecución, monitoreo y seguimiento de proyectos

comunitarios. Para entender qué es un proyecto comunitario, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe ha establecido que es: “la unidad mínima de asignación de recursos, que a través de un conjunto integrado de procesos y actividades pretende transformar una parcela de la realidad, disminuyendo o eliminando un déficit, o solucionando un problema.

1. Fase Inserción del equipo multidisciplinario en sedes de práctica:

El proceso mediante el cual los integrantes, se presentaron en la sede y realizó la presentación de cada disciplina, así como la socialización de los requerimientos de cada carrera y facultad, asimismo les fue asignada una comunidad, para la inmersión comunitaria y el trabajo multidisciplinario.

Inmersión en la Municipalidad de San Marco La Laguna, se realizó a través de la Oficina de asuntos Municipales, donde les fueron asignados, coordinadores inmediatos dentro de la institución y presentados como equipo a las principales oficinas.

Se asignó de la siguiente manera: Trabajo Social a la Dirección Municipal de la Mujer y Oficina de la niñez y adolescencia, Administración de Empresas, fue a la Oficina de Asuntos Municipales, Ingeniería Ambiental a la Oficina de Gestión Ambiental Municipal, Arquitectura a Dirección de Planificación Municipal, Psicología a la Oficina Municipal de la Mujer, espacios donde cada disciplina aportó de forma técnica sus conocimientos al quehacer de cada entidad también fueron destinados lugares de trabajo y tareas para cada uno.

Intervención del Trabajo Social dentro la Oficina municipal de la Mujer se le asignaron actividades como planificación de proyectos, realizar gestiones como recursos económicos para cada actividad realizada, tales como refacciones, espacios en donde se pudiera realizar cada actividad para que fuera más recreativo y participativo, participación en reuniones con instituciones que realizarían proyectos conjuntamente con la (OMM), participación de en el COMUDE Realizar Actividades festivas de la comunidad.

Dentro de la oficina de la niñez y adolescencia se obtuvo poco aporte ya que la directora ya tenía realizado el plan operativo anual y no quería involucrar al Trabajador Social a las actividades. Después de una semana la directora pidió el apoyo en gestión de espacios para realizar reuniones con los adolescentes, al igual se realizó charlas con los jóvenes de los institutos para fortalecer sus conocimientos en el contexto equidad de género.

Al equipo multidisciplinario le fue asignada la comunidad San Marcos La Laguna Sololá, lugar donde se realizó el proceso de inmersión, investigación, diagnóstico y la ejecución de los proyectos, tanto a nivel multidisciplinario, cumpliendo con la extensión universitaria; realizando la presentación del equipo multidisciplinario y el planteamiento del proceso de diagnóstico, logrando el interés de los y las participantes, así como el compromiso de las autoridades comunitarias.

Esta fase permitió al equipo priorizar la población meta, y asignar tareas específicas para cada profesional, tomando en cuenta sus conocimientos teóricos y prácticos que permitieron alcanzar los objetivos planteados.

2. Fase de investigación:

La investigación es una función primordial del quehacer del Trabajo Social y en el proceso de Práctica Profesional Supervisada, se considera el punto de partida para toda la praxis del estudiante. Para este proceso fue necesaria una planificación previa a cargo de la Trabajadora Social, que incluyó dos aspectos importantes, la investigación institucional y la comunitaria.

Investigación Institucional: Durante el desarrollo de esta fase se realizó una investigación, con la finalidad de conocer la sede asignada, para su intervención teniendo como resultado información relevante de la institución como:

Las coordinaciones con otras instituciones, funciones, departamentos, organigrama, cobertura a áreas de trabajo de la Dirección Municipal de la Mujer y de la

Municipalidad de San Marcos La Laguna Sololá, vinculando la Práctica Profesional Supervisada, con la dependencia asignada.

Investigación Comunitaria: esta fue el punto de partida para el involucramiento del equipo multidisciplinario ubicado en la municipalidad de San Marcos La Laguna este proceso dio como resultado un diagnóstico comunitario evidenciando las problemáticas en salud, educación, infraestructura, medio ambiente, participación ciudadana y política, alcoholismo en mujeres y hombres, esta información, fue parte fundamental en la priorización de problemáticas, con la finalidad de planificar, gestionar y ejecutar un proyecto que benefició a la población e involucró al equipo multidisciplinario, quienes aportaron técnicamente al proyecto, cumpliendo así con el objetivo planteado por EPSUM.

Para que las acciones planteadas fueran ejecutadas fue necesario acordar a lo interno del equipo que: la planificación estaría a cargo de la disciplina de Arquitectura, la gestión a cargo de Trabajo Social y la investigación a cargo de Ingeniera Ambiental, la bibliografía a cargo de Admirador de Empresas y Psicología, visualizando la investigación comunitaria como el proceso necesario y enriquecedor de la intervención del equipo.

3. Diagnostico Comunitario de San Marcos La Laguna:

Dentro del diagnóstico el Trabajador Social aportó sus conocimientos en la planificación y el proceso del diagnóstico ya que ninguna de las disciplinas tenía conocimiento sobre cómo realizar, en función a que cada integrante ejecutara una herramienta, obteniendo información clara y verídica que respondiera a los requerimientos planteados por EPSUM, para la elaboración del informe diagnóstico.

- a. Metodología utilizada:** La metodología que se utilizó fue un Diagnóstico Rural Participativo porque permitió recabar información cualitativa y cuantitativa sobre salud, educación, vivienda, alimentación, medio ambiente, y formación política de la comunidad, la cual se complementó con el método de investigación que facilitó el programa EPSUM el cual plantea una boleta de investigación, que

incluye información sobre: características físicas, geográficas, económicas y naturales de la comunidad asignada.

La elección de la metodología se realizó en consenso con el equipo y considerando los requerimientos de un Diagnóstico Rural Participativo, y tomando en cuenta que el programa EPSUM, utiliza una guía de diagnóstico dentro de la cual se requiere información económica, social, organizacional, geográfica y ambiental.

Para lograr los objetivos del Diagnóstico fue necesario tener una reunión con el equipo y que el Trabajador Social y Psicóloga explicaran la importancia de la técnica a impartir dibujando mi comunidad y que el lenguaje a la hora de explicar no fuera muy técnico ya que las personas no tiene el conocimiento de las palabras técnicas, así poniendo énfasis al contexto de la problemática.

Este proceso fue exitoso debido a que previo a ejecutarlo, se socializó con cada integrante la importancia de la metodología y como debía de ser aplicada y analizada, desde los grupos de trabajo hasta la sistematización de la información obtenida.

Ya que la comunidad cuenta con tres barrios cada uno es por categorías el barrio I es más pobre es en donde viven las personas nativas del lugar. En el barrio II es solo comercio de turistas, en barrio III es en donde viven los extranjeros que se aprovecharon en la compra de terrenos a muy bajo precio y se adueñaron de media comunidad. Esto causa que los nativos de la comunidad no puedan tener un ingreso ya que no les es permitido. Mapeo de actores, dio a conocer quiénes eran las instituciones que tenían una relación cercana a la comunidad y quienes estaban trabajando en algunos grupos u organizaciones para poder tener contacto con ellos.

Esta investigación tomo forma en el análisis y la síntesis que cada integrante de equipo realizó en el momento de la sistematización, creando un espacio de discusión sobre el enfoque que se daba a cada problema desde una disciplina en particular y como cada una de las profesiones aportó en la propuesta de soluciones.

Finalmente, este proceso termino con la aplicación de un cuestionario en función a la guía de diagnóstico enviada por EPSUM.

b. Técnicas

Dibujando mi comunidad: logrando principalmente analizar las problemáticas que afectan a la comunidad las cual uno de los problemas que se resaltaba era el alcoholismo en las mujeres, y la desnutrición de los menores.

Sociodrama: se pudo visualizar como las personas de la comunidad están divididas en clases sociales.

La entrevista: se utilizó para recabar información relevante de la comunidad Cocode, ancianos de la comunidad centros de convergencia.

La observación: fue necesaria para el cruce de información y percibir información.

c. Instrumentos

Análisis de conflicto: A través de esta matriz se pudo analizar los conflictos que encuentran los pobladores para la participación política y ciudadana.

Resultados de la investigación comunitaria del municipio de San Marcos La Laguna Sololá.

2. VIVIENDA

Los tres barrios de los que se integra el municipio de San Marcos la Laguna presentan características de infraestructura habitacional que reflejan el contraste socioeconómico de la población, pudiéndose distinguir distintas tipologías constructivas que responden a diversos factores sociales, económicos, técnicos y constructivos entre los que se puede mencionar la cantidad de personas que habitan la vivienda, capacidad económica del proveedor del hogar (salario percibido), recepción de remesas, etc. A continuación, se presenta una tabla síntesis de las tipologías más frecuentes y sus variantes: (cordova, 2016)

PISO	CERRAMIENTO VERTICAL	CERRAMIENTO HORIZONTAL	ACABADOS
Tierra apisonada	Mampostería reforzada (block)	Losa de concreto de armado tradicional	Piedra bola
Piso de concreto	Adobe	Entarimado de madera	Piedra laja
Piso cerámico	Bajareque	Cubierta de lámina	Alisado de concreto
Piedra laja	Esterilla de caña de castilla o bambú	Cubierta de teja de barro cocido	Cernido + blanqueado
Baldosa de barro	Lepas y madera	Cubierta de guano o palma	Block visto
	Muros ciclópeos		
	Lámina		

Tabla 1 Tipologías constructivas de la vivienda en los Barrios I y II de San Marcos la Laguna, Sololá.

Elaboración partir de observación de campo. (EPSUM-NBI)

Cabe resaltar que la combinación de los distintos materiales y sistemas Constructivos es amplia y en su mayoría cada vivienda presenta distintas fases de ejecución, lo cual se ve reflejado en distintas tipologías mezcladas en un mismo espacio habitacional. Durante la evaluación de campo y el recorrido para realización de las encuestas sobre Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI- se realizó un conteo de viviendas, así como una consignación de sus características constructivas, las cuales se presentan a continuación:



Fuente Roberto Velásquez (arquitecto) año 2018

Ilustración 1 - Se puede observar la utilización de adobe para una vivienda dentro de un terreno que cuenta con una construcción de block, posiblemente se trate de un espacio auxiliar como la cocina o un dormitorio extra

Ilustración 2 - La vivienda se encuentra emplazada en una ladera de montaña en la parte más alta de Barrio 1, a pesar de que se utilizó mampostería reforzada se puede observar la defectuosa construcción y rústica instalación de servicios como drenaje o agua potable.



Ilustración 3 - Esta vivienda presenta la tipología de marcos rígidos de concreto y presenta block como cerramiento vertical, el techo de lámina es una constante en las nuevas construcciones dentro del municipio, únicamente las personas con mayor poder adquisitivo utilizan concreto



Ilustración 4 - Esta vivienda presenta un levantado de block pineado hasta la altura de 1.30 metros, luego arranca el cerramiento de esterilla de caña apoyada en una estructura de madera y varillas de acero No. 3, esta tipología es muy común en el municipio dadas las características climáticas y su costo relativamente bajo. La mayoría de viviendas en San Marcos la Laguna presentan materiales mixtos.

Ilustración 5 - Debido a la abundancia de piedra en el municipio es muy común que se aproveche para levantados de muro y arranques de muros que terminan en adobe o esterilla. Este sistema constructivo es utilizado como fachaleta adosada a muros de block únicamente como ornamentación. Fuente Roberto Velásquez (arquitecto) año 2018.



Ilustración 6 - Otra tipología muy común en el municipio es el cerramiento con Lepas de madera tratada, esto debido a la disponibilidad de materiales y a su costo relativamente bajo por la gran disponibilidad del material en fuentes locales de

distribución, se combina principalmente con techos de lámina con voladizos que van desde los 0.80 m hasta 1.20 m. A continuación se presentan los resultados de las ciento dos (102) boletas llenas de la Encuesta de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en Barrio 1 y Barrio 2 de San Marcos la Laguna, respecto al tema de tipologías de vivienda: Fuente Roberto Velásquez (arquitecto) año 2018.

Resumen de tabla No. 2



MATERIAL DE PARED	
TIPO	CANTIDAD
Adobe	36
Lepa	1
Block	64
Ladrillo	1
TOTAL	102

Encuesta de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en cuanto a material de pared utilizado en viviendas de los Barrios I y II de San Marcos la Laguna, Sololá. Elaboración propia a partir de observación de campo.

Servicios Públicos

Drenaje Pluvial dadas las características topográficas del municipio de San Marcos la Laguna se tiene un buen drenaje natural de la escorrentía de lluvias en suelos agrícolas, mientras que las calles peatonales del municipio son en su mayoría de terracería pero con una alta presencia de piedra bola, lo cual permite que el agua no se estanque sino que se absorba por las capas superficiales del suelo hacia el manto freático, así mismo, las calles pavimentadas con adoquín de concreto cuentan con cunetas o desfuegos hacia los bordes de las mismas y se recolectan en cajas o candelas. Las viviendas descargan el agua de lluvia de sus techos directamente a conexiones con la red municipal de drenaje pluvial.



Ilustración 7 y 8 - la fotografía izquierda se muestra el detalle de aguas residuales corren a través de las calles y los drenajes sanitarios están expuesto a la contaminación de las personas que viven entre ellos. Fuente Roberto Velásquez (arquitecto) año 2018 La totalidad de viviendas del municipio no cuentan con tubería de desfogue municipal, únicamente utilizan pozos ciegos y letrinas secas, esto debido a la falta de infraestructura y a las pronunciadas pendientes del terreno, lo que dificulta la construcción de redes de acopio efectivas. A partir del año 2015 se ha trabajado por corregir la situación gracias a la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, pero lamentablemente no ha sido utilizada en su capacidad máxima instalada debido a que los vecinos no han realizado la instalación correspondiente en sus hogares para anexarse a la red, esto ocasiona que en algunos casos se deseche aguas jabonosas a la red de alcantarillado pluvial, con lo cual causa la proliferación de moscas y riesgos de enfermedades gastrointestinales como consecuencia de la exposición a malos olores y materia fecal animal.



Ilustración 9 - Se puede apreciar una letrina seca y un pozo ciego dentro de una vivienda en el barrio 3, la mayor parte de viviendas presenta un espacio similar y actualmente se realizan actividades de concientización para que los vecinos se anexasen al servicio municipal.

Fuente Roberto Velásquez (arquitecto) año 2018

Agua Potable

La municipalidad provee de agua potable a la mayoría de la población del municipio, su fuente de abastecimiento son nacimientos naturales ubicados montaña arriba en el cerro PAPA en los últimos años se tiene respeto de descensos en los niveles de aforo de los mismos por lo que la municipalidad ha realizado controles más exhaustivos, descubriendo que algunos vecinos se conectan ilegalmente a la red.



Ilustración 10 - Los tanques de distribución se encuentran al pie de los nacimientos y se encargan de almacenar o captar el agua para luego distribuirlo en la red municipal, se limpian periódicamente y se analizan para determinar su potabilidad.

Ilustración 11 - Se puede observar la desembocadura de dos tubos que conectan el tanque con el nacimiento de agua No. 2 del Cerro Pap'a. Fuente Roberto Velásquez (arquitecto) año 2018A continuación, se presentan los resultados de la encuesta de Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI- en cuanto al tema de infraestructura de servicios en el municipio.



Tabla 3 Resumen de resultados de la Encuesta de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)



en cuanto al servicio de agua potable en viviendas de los Barrios I y II de San Marcos la Laguna, Sololá. Elaboración propia a partir de observación de campo

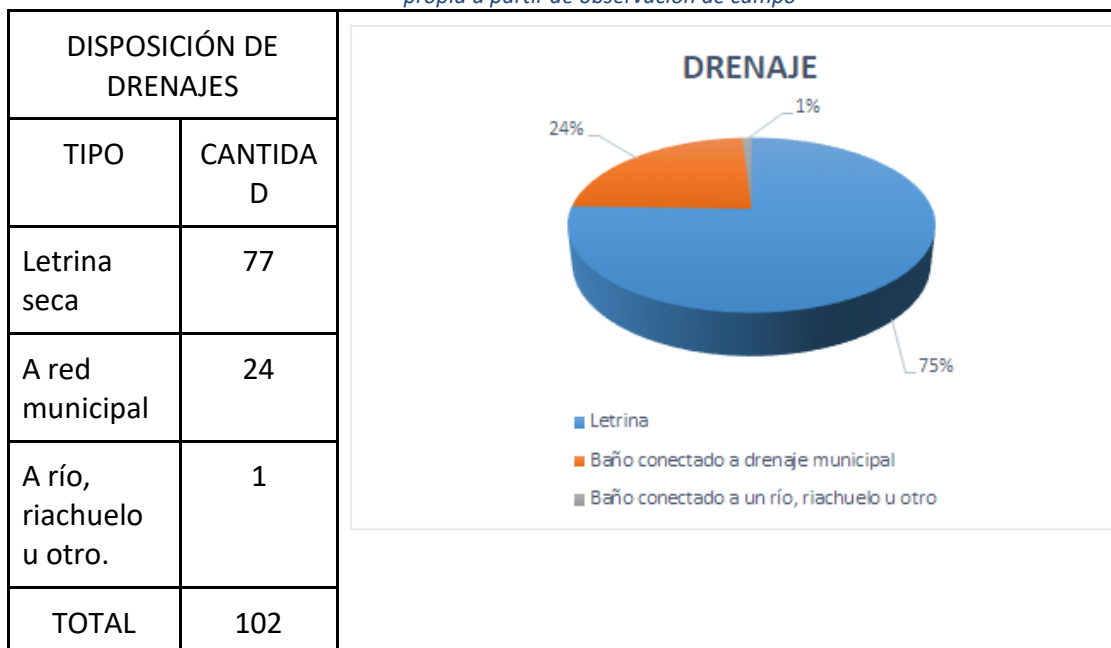


Tabla 4 Resumen de resultados de la Encuesta de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en cuanto a la disposición de drenajes de aguas servidas en viviendas de los Barrios I y II de San Marcos la Laguna, Sololá. Elaboración propia a partir de observación de campo.

NIVEL DE POBREZA EN EL MUNICIPIO

Pobres: Se considera en este grupo a todas las personas cuyos consumos no alcanzan a cubrir el valor de la línea de pobreza general, estimada en Q. 4,318 persona año. Esta categoría está conformada por la suma de los pobres extremos y los no extremos. En estas condiciones estarían todas aquellas personas que no alcanzan a cubrir los gastos mínimos en alimentos y en no alimentos. (Pobreza general es = pobreza extrema + no extrema).

No Pobres: En este grupo estarían todas aquellas personas cuyos consumos en alimentos y en no alimento, se ubican por encima del valor de la línea de pobreza general.

Pobres no extremos: Los que en la escala bienestar se ubican por encima de la línea de pobreza extrema pero por debajo de la línea de pobreza general. Son aquellas personas cuyos consumos están por encima de los Q. 1,911 pero por debajo del valor de la línea de pobreza general estimada en 4,318 persona al año.

Pobres extremos: Todas las personas que se ubican por debajo de la línea de Q. 1,911 por persona año. Estas personas viven
La pobreza general equivale a 82.27% y la pobreza extrema corresponde a 26.23%.
En condiciones de indigencia

La inclusión oficial de la niñez a partir de los 7 años en el grupo de la PEA, evidencia el deterioro social de la población de San Marcos la Laguna, debido a que ese grupo por ingresar al mercado de trabajo a temprana edad tendrá limitada su capacidad de aspirar a ingresos que le permitan satisfacer sus necesidades y tener calidad de vida. De persistir esta situación, en el plazo de 30 años, la población se multiplicará veces, el territorio del municipio y los recursos naturales serán insuficientes para satisfacer las necesidades de la población, lo que podría determinar el colapso del municipio. Esto los hace vulnerables ante crisis económicas, desastres, enfermedades y la violencia (PDM).

SERVICIOS PÚBLICOS

Educación

Tasa de alfabetización:

Tasa de analfabetismo:

Inscripción Escolar

Tabla 5

NO	CENTRO EDUCATIVO	CANTIDAD DE NIÑOS ESTUDIANTES
1	Escuela Oficial de Párvulos	70
2	Escuela Oficial de Párvulos SOSEP	10
3	Escuela DR. Pedro Molina Pre primaria	80
4	Escuela oficial DR. Pedro Molina Primaria	340
5	IMEBC	135
6	Telesecundaria	80
7	Escuela acelerada	20
Total de estudiantes		735

Inscripción escolar -Elaboración propia-año 2018 fuente: Director Alfonso Méndez.

Proporción de inscripciones de mujeres con respecto a varones:

Tabla 6

GRADO	PORCENTAJE	MASCULINO	FEMENINO
Preprimaria	15.15%	10.52%	4.90%
Primaria	9.20%	6.04%	3.16%
Básico	19.55%	23.45%	15.65%
Diversificado	8.45%	8.30%	0.15%

Comparación de inscripción hombre con respecto a mujeres. En el año 2017. Fuente Director Alfonso Méndez

Tasa de deserción escolar

De 100 niños de Preprimaria 15 abandonaron la escuela

De 100 niños de Primaria de 7 a 12 años 9 abandonaron la escuela

De 100 niños de Básico de 13 a 15 años 20 abandonaron la escuela, todos varones.

Sistema de alimentación escolar

El ministerio de educación brinda desayuno 3 días a la semana en la escuela Dr. Pedro Molina, y la Escuela Oficial de Párvulos.

SALUD

- Distribución de principales patologías encontradas (enfermedades comunes):
 - Faringo amigdalitis
 - Resfriado común
 - Alergia

- Distribución de pacientes comprendidos entre las edades de 16 años a 45 según principales patologías diagnosticadas:
 - Anemia
 - Diabetes
 - Hipertensión arterial
1. Distribución de pacientes comprendidos entre mayores de 46 años según 3 principales patologías diagnosticadas:
- Anemia
 - Diabetes
 - Hipertensión arterial

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

La población económicamente activa es el 35% del total de la población.

1. Actividades Económicas Productivas

2.9. Flujo comercial:

El comercio no es lo principal dentro de las actividades económicas y productivas de San Marcos La Laguna, genera ingresos a la minoría de familias 38 por la venta de los productos fuera del Municipio y adquiere bienes que no existen en la producción local para el consumo. El flujo comercial se presenta. San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Importaciones y Exportaciones en el año 2010 Principales productos de importación La población marqueña no adquiere variedad de productos de la canasta básica, únicamente verduras, maíz y esporádicamente carne de pollo o de res y pescado. Principales productos de exportación Son todos aquellos productos que se distribuyen a los diferentes mercados existentes fuera del Municipio a nivel regional, dentro de los que se puede mencionar: café y jocotes.

Los lugares de consumo son los municipios cercanos como San Pedro, Sololá, Panajachel.

1.1.2. Producción pecuaria:

La actividad pecuaria no se desarrolla a gran escala en el Municipio. Lo que tiene relevancia son los pequeños proyectos que impulsaron ONG's en el área avícola. El siguiente cuadro muestra cómo se integra este sector de la economía.

1.1.3. Producción Artesanal

Entre los productos artesanales que se fabrican en el municipio, tanto para uso doméstico como para la venta en diferentes lugares, se pueden mencionar: huipiles, morrales, y servilletas típicas. Se fabrican en pequeñas cantidades. Se destinan al uso familiar y a la venta local, por medio de los fabricantes.

Turismo

Este municipio por su antigüedad es muy visitado por turistas nacionales y extranjeros, aparte de poseer la atracción natural del Lago de Atitlán.

CARACTERIZACIÓN BIOFÍSICA

❖ Zona de vida

De acuerdo a la clasificación de zonas de vida, propuesta por el Dr. Holdrigne, las zonas de vida dependen del relieve y el bioclima existentes en un espacio geográfico definido y para el caso del municipio y específicamente para los barrios I y II, las zonas de vida de resumen a continuación.

❖ Zona de Vida (bh-MB) Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical:

Cuya vegetación natural típica está representada por rodales de Quercus spp. Con un área de 6.72 kilómetros cuadrados.

❖ **Zona de vida** (bmh-MB) Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical: Cuya vegetación natural predominante es el Ciprés común (*Cupressus lusitánica*) que puede considerarse como especie indicadora, ocupando un área de 2.46 kilómetros cuadrados (ESPAÑA).

ÁREAS PROTEGIDAS

Todo el territorio de San Marcos La Laguna es área protegida por formar parte de la cuenca del Lago de Atitlán, además; se considera como zona de recarga hídrica. En el municipio se encuentran cerros que han sido declarados áreas protegidas, las cuales son:

1. Cerro "Tzankujil":

Es un área declarada como Parque Regional Municipal en la categoría IV según el Reglamento de Áreas Protegidas, el Cerro está ubicado en el barrio II, asimismo es utilizada para destino turístico y contiene un sendero ecológico.

0. Cerro Pap'a:

El área se encuentra dentro de la Cuenca del Lago de Atitlán formado por parte de la Reserva de usos múltiples (RUMCLA) área protegida legalmente declarada en 1955 y re categorizada en 1997 a través del Decreto 64-97 y forma parte de la zona denominada bosques protectores. Así mismo por un corredor biológico intermunicipal y con los parques municipales de los Municipios de San Juan, Santa Clara, San Pedro la Laguna, está rodeada de cerros: Batzibaljuyub, La Paz, Tzantzul, Chiuraxamoló no hay comunidades dentro del Cerro, la población pertenece a la Kaqchiquel.

El uso de tierras es de 98.83% forestal y 1.17% agrícola, en lo que se refiere a la parte forestal no se contemplan planes de manejo forestal y es fuertemente deforestado por los leñadores del municipio y de San Pablo La Laguna.

El parque municipal Cerro Papá cuenta con 207 hectáreas de bosque protegido que conserva una vegetación densa, encinos centenarios, tucanes y quetzales, está

ubicado en el barrio I y actualmente se tienen trabajos de recuperación para hacerlo más atractivo para el sector turístico.

3 Cerró Tzankumbal:

Este cerro está ubicado en el barrio I, no existe información Oficial

COBERTURA BOSCOsa (KMS)

La mayor parte del territorio del barrio I y II tienen vocación forestal, sin embargo, por las necesidades de siembra de cultivos agrícolas y la ampliación del área urbana, la zona boscosa representa el 26 por ciento del total de 12 Km. de la extensión territorial.

Ese porcentaje de zona boscosa es de bosque mixto y ocupa parte de las playas, laderas y cerros que rodean San Marcos La Laguna.

En el territorio predominan dos tipos de bosques:

- Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical (bh-MBS). 1,630 a 2,400 msnm.
- Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical (bmh-MBS) 2,4.1 a 2,900 msnm (INAB).
-

ESPECIES REPRESENTATIVAS Y EN PELIGRO

En San Marcos La Laguna, se encuentran bosques mixtos en los cuales predominan especies forestales tales como coníferas como:

Tabla No. 7

5. Especies representativas en peligro de extensión

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO
Palo de jote	Bursera simaruba
Taray	Eysenhardtia adenostylis
Amate	Ficus sp.
Chaperno	Lonchocarpus minimiflorus
Encinos	Quercus spp.
Yaje	Leucaena diversifolia
Chichicaste de caballo	Cnidocolus tubulosus
Pino	Pinus spp.
Alisos	Alnus spp.
Ciprés	Cupressus lusitánica
Pino triste	Pinus pinea
Jocote	Spondias purpurea
Anona	Annona cherimola
Palo de jote	Bursera simaruba
Ceibillo	Ceiba aesculifolia
Cajeto	Trichanthera gigantea

Fuente Coordinador Jacobo Mendoza Gestiona Ambiente

El recurso forestal es utilizado usualmente para la obtención de leña y en el municipio este aspecto es muy importante; los árboles preferidos para esto son los encinos, (*Quercus spp.*) pinos (*Pinus spp.*) y alisos (*Alnus spp.*). La presión sobre el recurso forestal es alta debido a que la población tradicionalmente utiliza leña para consumo diario en la cocina.

Degradación y sus causas

La municipalidad otorga licencias de tala de árboles con especificaciones del lugar exacto, especies que tienen permitido talar según el estado y edad. Sin embargo, las personas con licencias no cumplen con las especificaciones que les da la municipalidad, incrementando la tala ilegal en bosques mixtos y en áreas protegidas.

Existe un vivero forestal que está ubicado detrás de las instalaciones de la Municipalidad de San Marcos La Laguna, el cual está abandonado por el personal de UMGAR.

Una limitante muy marcada en la degradación de los bosques, es el acceso a los cerros, ya que están aproximadamente a 4 horas del casco urbano, lo que dificulta el acceso y el monitoreo de tala ilegal, asimismo, solamente se cuenta con un

guarda recursos para la vigilancia de la totalidad de la masa boscosa, lo que es evidentemente imposible tener el cuidado necesario.

Los incendios forestales, son el efecto más visible en la eliminación de la masa boscosa, ya que frecuentemente los incendios son provocados y se desconoce la causa del por qué son provocados; si bien es cierto es falta de conciencia ambiental su aprovechamiento, protección y/o recuperación

Directamente las iniciativas para la protección del recurso forestal en el municipio, es dado por entidades públicas y privadas, las cuales realizan reforestaciones y se dirigen a la Unidad Municipal de Gestión Ambiental y Riesgo para coordinar las reforestaciones.

CONDICIONES CLIMÁTICAS

❖ Clima

La región presenta dos estaciones bien marcadas: la estación seca, entre los meses de noviembre y abril, con escasas precipitaciones y temperaturas elevadas. La estación húmeda, entre los meses de mayo y octubre, con precipitaciones abundantes y temperaturas más suaves.

❖ Altitud

La cabecera municipal está asentada en la parte baja a una altitud de 1,640 msnm y su punto más alto está a 2,960 msnm, que es el Cerro Papá.

❖ Temperatura

El clima es general y no varía según los sectores en el cual está conformado San Marcos La Laguna por lo cual la temperatura varía en relación directa al gradiente de altitud, para los poblados a nivel del lago se observa una temperatura media anual de 18.6 grados centígrados (°C), una media menor de 17.4 °C en el mes de enero y la media mayor de 19.4 °C para el mes de julio.

Precipitación pluvial media

La precipitación pluvial en los barrios I y II del municipio de San Marcos La Laguna, varía entre los 1057 y los 1588 mm anuales

Humedad relativa

La estación meteorológica más cercana se encuentra ubicada en el municipio de Santiago Atitlán, y tiene por nombre el mismo del municipio. A partir de los registros de la estación pueden obtenerse los promedios anuales de los siguientes parámetros (ESPAÑA) antes y población marquense.

Suelos

Uso de la tierra

Los suelos del municipio de San Marcos La Laguna y de los barrios I y II, actualmente se utilizan para producción de café, jocote, maíz y frijol. Los bajos rendimientos que se obtienen son evidentes y muestran agotamiento por uso incorrecto de los mismos. Aumentan los riesgos de desastres naturales (erosión, deslaves, derrumbes entre otros) que representan peligro para la población.

Además, se evidencia la pérdida de la biodiversidad, la tala de bosques conlleva el abandono de los animales silvestres por no tener hábitat natural. Las distintas especies disminuyen y se desplazan a zonas con menos alteraciones.

Tabla 8 Capacidad del suelo

SERIE	DESCRIPCIÓN	ÁREA EN KM ²
Totonicapán (Tp)	Material original de ceniza volcánica, encontrada arriba de los 2,400 msnm, relieve suave, buen drenaje, color negro o café muy oscuro, textura moderadamente fina, profundidad efectiva promedio 90cm. pH ACIDADO (5.95), riesgos de erosión alto, potencial de fertilidad regular.	3.81
Tolimán (Tn)	Originado de ceniza volcánica en altitudes entre 1650 a 2250 msnm, relieve ondulado a inclinado, buen drenaje, color café oscuro, textura media, profundidad efectiva promedio de 100 cm, pH ácido (6.00), alto riesgo de erosión, regular a bajo potencial de fertilidad.	3.44
Camachá (Cm)	Formado de ceniza volcánica, en latitudes de 2300 msnm, relieve de planicies suaves a fuertemente onduladas, buen drenaje, color café muy oscuro, textura media, profundidad efectiva promedio de 150 cm, pH ácido (6.30), regular a bajo riesgo de erosión, regular a alto potencial de fertilidad.	1.94

1 Intensidad de uso de la tierra

En los barrios I y II del municipio de San Marcos La Laguna, generalmente es utilizado para arrendamientos, cultivos agrícolas, viviendas, comercios, infraestructura de parques y, en los barrios mencionados predomina la vegetación.

2 Hidrología

San Marcos La Laguna está dentro de la cuenca del lago de Atitlán, está ubicado en el altiplano del país y está localizada entre las coordenadas 91°06'55" y 91°17'18" longitudes oeste, 14°36'26" y 14°44'53" latitudes norte. Tiene como límites geográficos la cuenca del río Motagua al norte, al este la cuenca del río Madre Vieja, al sur y al suroeste con la cuenca del río Nahualate.

3 Fuentes de agua

El municipio cuenta con el río Xepap'a (La cañada), que abastece al municipio, además cuenta con 15 nacimientos ubicados en el Cerro Pap'a y en el casco urbano

del municipio, los cuales son utilizados para abastecer a toda la población marquense.

Según monitoreo del técnico de agua y saneamiento, la escorrentía que presenta los nacimientos puede abastecer a la población en los próximos 5 años, sin embargo, en temporada de sequía algunos sectores presentan problemas de acceso a agua entubada. Es importante mencionar que el municipio no cuenta con extracción de agua de pozo.

Existen cauces intermitentes, que son afluentes del río Xepapá, los cauces conducen agua únicamente durante la época de lluvias, como en el caso de la mayor parte de quebradas que se forman en las pequeñas microcuencas.

4. Estado de las fuentes de agua (contaminación hídrica)

Uno de los problemas ambientales que prioriza San Marcos La Laguna es la contaminación del lago de Atitlán, la cual es causada por la utilización de fertilizantes inorgánicos, el crecimiento de la población aledaña y, el aumento en la cantidad de hoteles, restaurantes, casas de recreo y vivienda, las cuales forman aguas servidas; solamente el barrio II está conectado a la planta de tratamiento de aguas residuales y por ende el barrio I y III vierte la totalidad de las aguas residuales provenientes de la actividad humana al lago directamente. Algunos afluentes se mencionan a continuación:

- Aguas residuales sanitarias
- Aguas provenientes de lavado de ropa
- Agua pluvial
- Lixiviación y escorrentía de material orgánico
- Desechos sólidos y líquidos descartados por doquier

La causa principal a todos los vertidos al lago de Atitlán, es la falta de cultura y educación ambiental; la población vierte el 25% de desechos sólidos en cualquier lugar, el 10% los entierra; el 5% los quema; y el resto opta por clasificarlos correctamente. Actualmente, se tiene vinculación con organizaciones para tratar el tema de los desechos sólidos, y se espera que un 80% de los desechos sólidos sean correctamente clasificados; todo ello para mitigar la contaminación del lago de Atitlán.

Además, los nacimientos se convierten en afluentes del único río (Xepapá), que atraviesa el valle, que en la época de lluvia se vuelve caudaloso y en el verano se seca por completo; el río Xepapá, causó daños a la población por los desbordamientos, que provocaron inundaciones en viviendas, infraestructura pública y terrenos para cultivos, tal como sucedió en octubre del 2005 con la tormenta tropical Stan.

5. Iniciativas para su aprovechamiento, protección y/o recuperación

El municipio posee una planta de tratamiento de aguas residuales; fue construida en abril del año 2017, la Embajada Española, Mancomunidad La Laguna y la Municipalidad de San Marcos La Laguna fueron los entes presupuestarios de la planta.

AMSCLAE ha realizado diversos análisis del agua proveniente de la planta de tratamiento, los cuales indican que es la única planta de tratamiento que cumple con los parámetros establecidos en el “REGLAMENTO DE VERTIDOS PARA CUERPOS RECEPTORES DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN” a comparación con los municipios que se encuentran a orillas del lago de Atitlán.

El municipio posee una iniciativa para el tratamiento de aguas residuales urbanas, sin embargo, solamente el Barrio II está conectado a la planta y los barrios I y III carecen de una red de drenaje sanitario y, se tienen campañas de información para que las construcciones futuras puedan conectarse a la planta de tratamiento.

Flora y fauna

❖ Principales especies de flora y fauna.

La fauna existente en los barrios I y II del municipio de San Marcos La Laguna, está compuesta por pájaros que habitan desde la región más alta hasta las márgenes del Lago. Además, se encuentran: Ardillas. La flora la constituyen, principalmente, las especies latifoliadas y coníferas.

En el cerro "Tzankujil" y cerro "Papá", que se encuentran en el barrio I y II, predominan las coníferas como el pino, el ciprés, y el pino. Hacia la parte media predominan los encinos y robles. En la mayoría de especies leñosas se encuentran con frecuencia epifitos (Gallitos) de los géneros y Broméela. En la parte baja, donde se encuentra la Cabecera Municipal, se pueden apreciar plantas medicinales como zarzaparrilla, llantén y cola de caballo. También es común encontrar zacate colorado, lengua de vaca, flor amarilla, ruda, verbena, apazote y hierbabuena, entre otros.

MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS

1 Basureros formales

La Unidad Municipal Ambiental y Riesgo (UMGAR) tiene en su administración el centro de acopio, en el cual son dirigidos todos los desechos sólidos ya clasificados desde la fuente (desde el hogar) para posteriormente comercializar.

El centro de acopio es el único basurero formal con el que cuenta el municipio y por ende los desechos sólidos producidos en los barrios I y II son transportados al centro de acopio oficial que ofrece la municipalidad, como uno de sus servicios.

2 Basureros clandestinos

Igualmente, la UMGAR está en proceso de clausurar los basureros clandestinos y actualmente tienen cuantificado dentro del barrio I cuatro (4) y en el barrio II son tres (3) basureros clandestinos reconocidos oficialmente.

3 Disposición final de los desechos y residuos

El municipio cuenta con una planta de tratamiento, que se encuentra ubicada en las coordenadas geográficas 91°14'55.19"O y 14°43'26.84"N. Fue construida y financiada por MANCLALAGUNA y África 70 (ONG italiana) en el año 2015, es una planta que funciona como centro de acopio, cuenta con guardianía de 29.39 m². 5 piletas de 17.28 m³ para separación de vidrio por colores, una bodega de 127.44 m² para almacenar pacas de residuos prensados, cartón y otros. Una galera de 178.88 m² para almacenaje y separación de residuos clasificados en costales para su transporte al relleno de Villa Nueva, Amatitlán.

4 Gestión de riesgo y cambio climático

Generalmente San Marcos La Laguna sufre efectos del cambio climático, los cuales se mencionan a continuación:

- Tormentas tropicales
- Inundaciones
- Sequía
- Huracanes
- Deslaves
- Desbordamiento del río Xepapá
- Deslizamientos

CONFLICTO SOCIAL

Formas de violencia (número y tasa, víctimas y agresores por denuncia en registro oficiales)

Tabla 9

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	NINGUNA
Violencia sexual	Ninguna
Violencia contra la niñez y adolescencia	6
Violencia organizada	0
Violencia contra defensoras y defensores de DDHH	0
Trata de personas	0
Diferencias territoriales	5

Conflicto social

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Tienen como finalidad el desarrollo económico y social del Municipio, se dividen. En sociales y productivas.

❖ Organización social

Las organizaciones del Municipio, contribuyen a mejorar las condiciones de vida de los pobladores, además apoyan las actividades religiosas, sociales y culturales que realiza la población, enfocan esfuerzos y recursos para mejorar la infraestructura mínima existente.

- Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y otras organizaciones
- Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)
- Organizaciones Religiosas
- Comités

❖ **Organizaciones productivas**

En el municipio de San Marcos La Laguna no existen comités, asociaciones ni cooperativas que proporcionen financiamiento y asesoría para los sectores agrícola, pecuario y artesanal, por lo mismo los productores realizan en forma independiente y rudimentaria la producción, lo que influye en la merma de la misma y bajos ingresos que obtienen por la venta de los productos, lo que a la vez frena el desarrollo del Municipio.

❖ **Entidades de apoyo**

Son todas aquellas instituciones o entidades que prestan servicios o apoyo a la población.

❖ **Entidades gubernamentales**

Son organizaciones que tienen por objetivo velar por el bienestar de la población del país y funcionan con fondos provenientes del presupuesto general de la Nación.

- Juzgado de Paz
- Policía Nacional Civil
- Registro de Ciudadanos
- Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)
- Centro de Salud
- Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN)
- Asociación para el Desarrollo Integral de Guatemala (ADIGUA)
- Comisión Presidencial de los Derechos Humanos (COPREDEH)
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)
- Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)
- Comisión Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)

Dentro de los grupos comunitarios destaca: el Consejo Comunitario Desarrollo-COCODE.

La función principal de esta organización es presentar propuestas, alternativas y soluciones de los problemas y necesidades de las comunidades de municipio de San Marcos La Laguna ante el Concejo Municipal para que este las clasifique y las priorice ante las dependencias correspondientes.

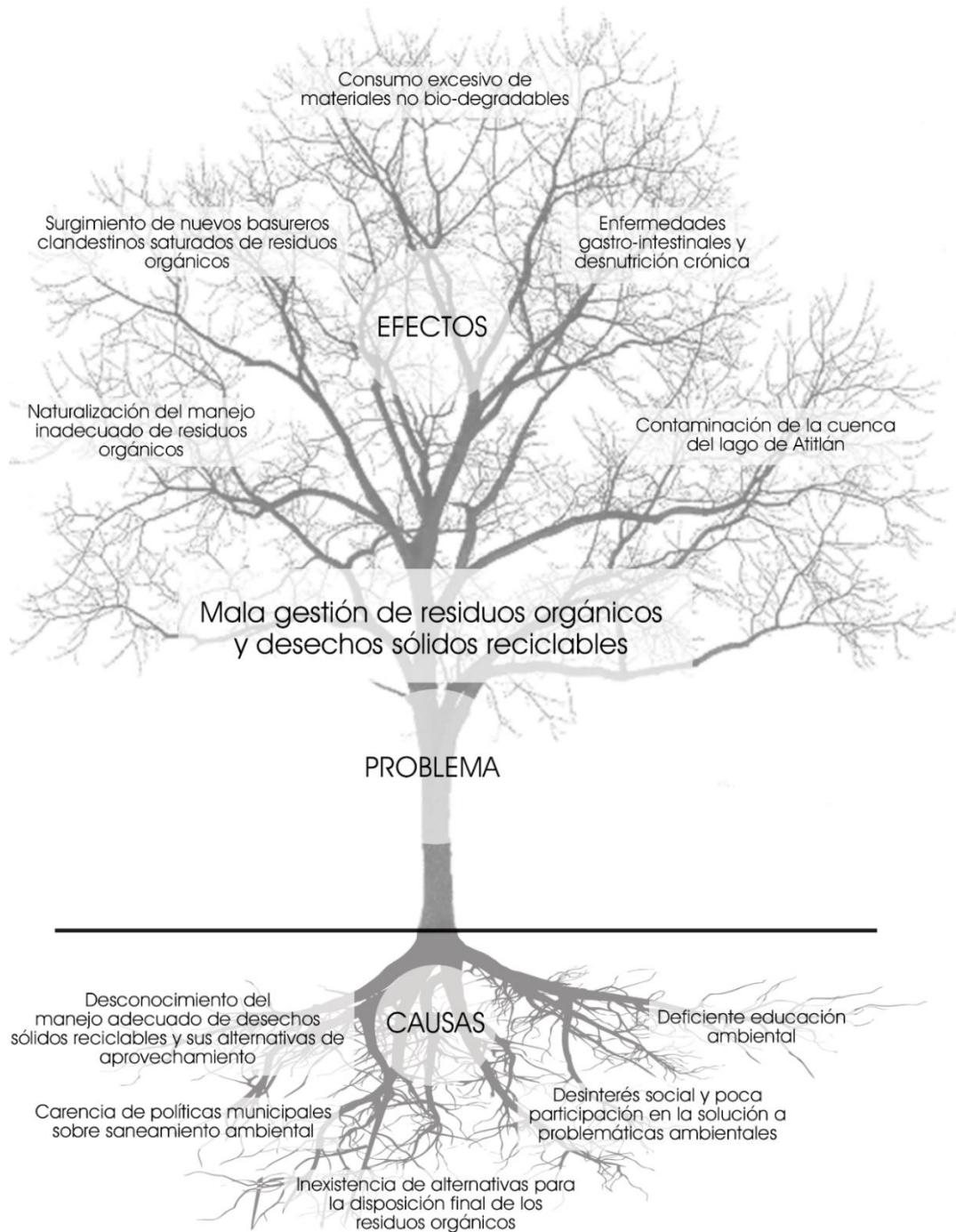
❖ **Entidades internacionales**

Otras entidades que apoyan a la comunidad de San Marcos La Laguna, son:

- Naciones Unidas
- Visión Mundial (Asociación Cotzij Ya)

MATRIZ DE LA CONSTRUCCIÓN DE ÁRBOL DE PROBLEMA Matriz de la

construcción de árbol de problemas la construcción de este árbol de problemas visualizó las principales problemáticas identificadas, por los pobladores de la socialización y donde cada participante aporto desde sus vivencias y conocimientos



ÁRBOL DE OBJETIVOS

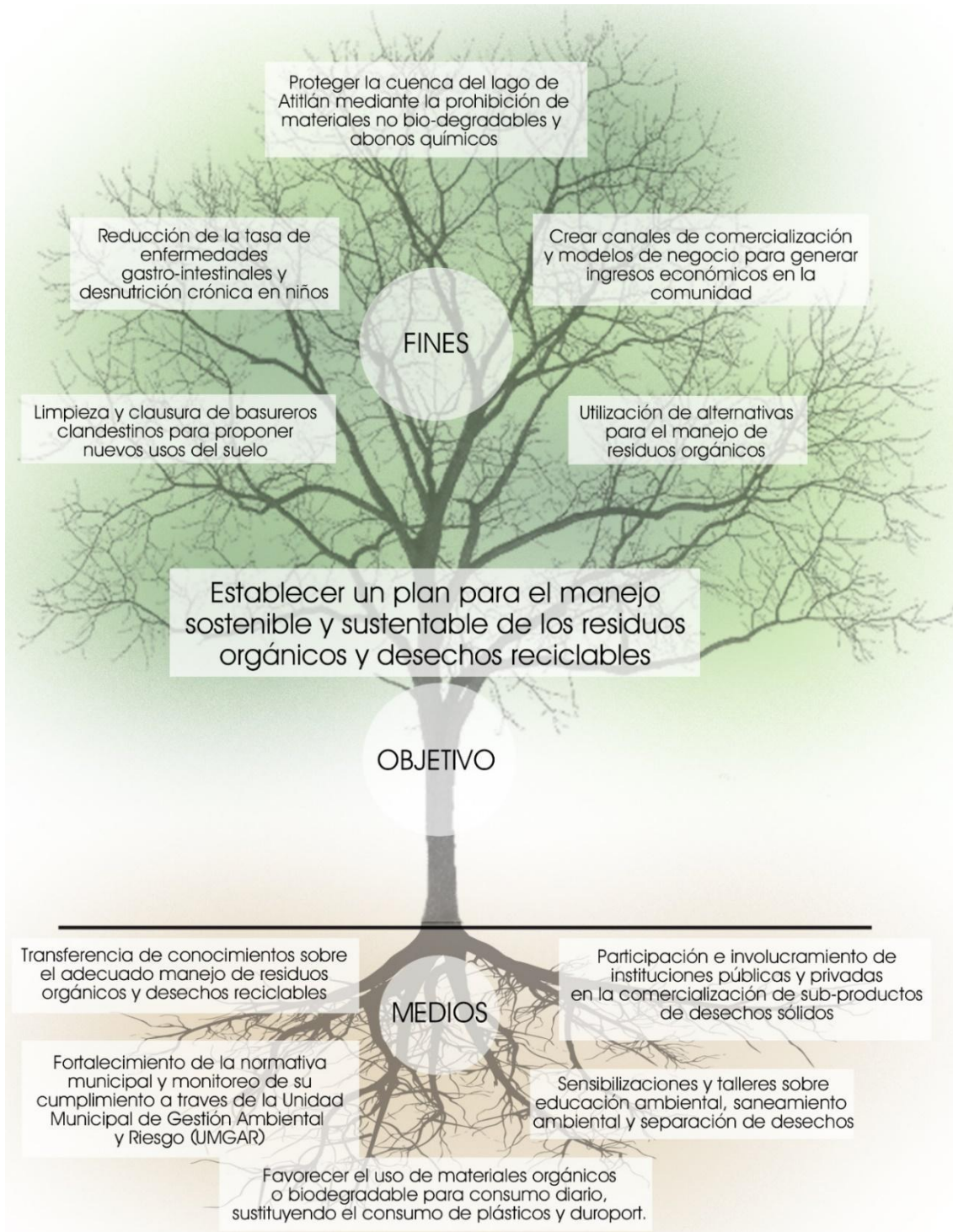


Tabla No. 10

MATRIZ DE MAPEO DE ACTORES COMUNITARIOS

Actores sociales	¿Qué hacen?	¿Cómo se organizan?	Localización en las CUCO	Código	Líneas de Intervención
Konojel	Fortalece la alimentación de niños y formación de lideresas.	Por medio de la información brindada por el CAP, la municipalidad y los Institutos.	Barrio I y II San Marcos La Laguna	K1	Educación y organización de mujeres.
CAP	Servicio de salud.	Por medio del distrito de salud	Barrio I y II de San Marcos La Laguna	C1	Monitoreo de salud, asistencia permanente.
Amigos del Lago	Campañas para la sensibilización del medio ambiente.	Grupos de mujeres y del apoyo de la municipalidad	Barrio I, II y III	A1	Sensibilización social.
MAGA	Fomentar el desarrollo integral.	Extensionistas rurales con el municipio.	Barrio I y II	M4	Capacitaciones y formación de técnicas para la soberanía alimentaria.
Gremial de recicladores	Fomentan políticas y prácticas que generen una cultura ecológica, consumo responsable y conservación de recursos naturales.	Tecnifican el trabajo de los recicladores a través de la generación de valor en los procesos realizados	Barrio I y II	G5	Comercialización y buen manejo de desechos sólidos y orgánicos.

6. TABAL No.11

7. MATRIZ DE INTERVENCIONES INSTITUCIONALES

INSTITUCIÓN GUBERNAMENTAL Y NO GUBERNAMENTAL	INTERVENCIÓN	GRUPO OBJETIVO	UBICACIÓN EN EL CUCO	POSIBLE ASOCIACIÓN CON LÍNEAS DE CUCO	CÓDIGO
Konojel	Empoderamiento y liderazgo	Mujeres	Barrio I y II San Marcos la Laguna	Facilitar grupos de trabajo(Mujeres)	K1
CAP	Proveer servicio de salud	A toda la población	Barrio I y II San Marcos la Laguna	Acceso a la información	C1
Amigos del lago	Sensibilización social y comercialización de desechos solidos	Municipalidad/grupo de Mujeres	Barrio I y II San Marcos la Laguna	Gestión de abastecimientos de equipo para seguridad de producción	A1
MAGA	Asistencia técnica desarrollada capacidades productivas	Población Rurales	Barrio I y II San Marcos la Laguna	Asesoría técnica, gestión de insumos	M1
Gremial de Recicladores	Sensibilización y compra de material reciclado	Mujeres	Barrio I y II San Marcos la Laguna	Comercialización de Desechos orgánicos y solidos	G1

TABLA NO. 12

MATRIZ DE MAGNITUD DE PROBLEMAS POR LÍNEA

LÍNEA DE INTERVENCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	MAGNITUD	ORDEN DE PRIORIDAD
Sensibilización comunitaria	Superficie utilizada como basureros clandestinos por mes	$A = (\text{Área ocupada actualmente} - \text{Área de basureros al final del mes})$		
Educación Ambiental	Porcentaje de familias con un adecuado manejo de desechos sólidos reciclables y no reciclables	$\% = (\text{Hogares con mal manejo de desechos sólidos o mala separación de los mismos} \times 10) / \text{Total de hogares atendidos por tren de aseo municipal}$	6.7%	II
Capacitación sobre manejo de residuos orgánicos	Porcentaje de familias productoras de abono o compost a partir de residuos propios	$\% = (\text{Hogares productores de abono o compost} \times 100) / \text{Total de hogares atendidos por el tren de aseo municipal}$	7%	I
Organización de mujeres	Tasa de asistencia y participación de mujeres en actividades sociales y capacitaciones institucionales	$t = (\text{Cantidad de mujeres asistentes a programas de capacitación y empoderamiento} \times 100) / \text{Total de mujeres que conforman la población objetivo de los}$	3.11%	III

		programas de capacitación y empoderamiento		
Comercialización de desechos sólidos e inorgánicos.	Ganancia comunitaria de la venta de desechos reciclables	G = Dinero o ganancia percibida al mes por concepto de venta de desechos reciclables / Total de participantes o comercializadores de productos reciclables		

TABLA No. 13

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE INTERVENCIONES

Código de intervención (SSI)	Recursos (R)	Asistencia Técnica (AT)	Sostenibilidad Fraccionando (SF)	Fórmula $[(R+AT+SF)/3]*10$	Punteo	Rankin
K1	0.5	0	0.25	$[(0.5+0.25)/3]*10$	2.5	V
C1	0.5	1	0.25	$[(0.5+1+0.25)/3]*10$	5.83	II
A1	1	1	0.50	$[(1+1+0.50)/3]*10$	8.33	III
M1	1	1	0.50	$[(1+1+0.50)/3]*10$	8.33	IV
G1	0.5	1	1	$[(0.5+1+1)/3]*10$	8.33	I

TABLA No. 14

Presupuesto del proyecto multidisciplinario

PRESUPUESTO				
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COLABORADOR	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
ECONÓMICOS				
Marcadores	6	EPS	Q. 7	Q. 42.00
Masking tape	6	EPS	Q. 10	Q. 60.00
Sellador	6	EPS	Q. 12	Q. 72.00
Resma hojas bond	2	EPS	Q. 27	Q. 54.00
Pliegos papel construcción	50	EPS	Q. 1.75	Q. 87.50
Resma hojas iris	100	EPS	Q. 0.42	Q. 42.00
Pliegos de cartulina	50	EPS	Q. 1	Q. 50.00
Caja de lapiceros color negro	2	EPS	Q. 10.5	Q. 21.00

Caja de lapiceros color azul	2	EPS	Q. 10.5	Q. 21.00
Pliegos papelógrafos	100	EPS	Q. 2	Q. 200.
Total		EPS	Subtotal	Q. 669.50
HUMANO				
EPS- Arquitectura	1	EPSUM	Q. 30.000	Q.30.000
EPS- Admon. De empresas	1	EPSUM	Q.15, 000	Q.15, 000.
EPS – Ing. Ambiental	1	EPSUM	Q.15,000	Q.15,000 .
EPS – Psicología	1	EPSUM	Q.45, 000	Q.45, 000
EPS - Trabajo Social	1	EPSUM	Q.12,500	Q.12,500 .
Colaborador de compostera	2	Red Agroforestal	Q.10,000	Q.10,000 .
			Subtotal	Q.97,530.⁰⁰

PRESUPUESTO				
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COLABORADOR	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
MOBILIARIO Y EQUIPO				
Cañonera	1	EPS	Q. 3,000	Q. 3,000
Computadora	1	EPS	Q. 5,000	Q. 5,000
Impresiones blanco y negro	1	EPS	Q. 200	Q. 200
Impresiones a color	1	EPS	Q. 500	Q. 500
Memoria USB	1	EPS	Q. 50	Q. 50
Fotocopias	1	EPS	Q. 200	Q. 200
Total	1	EPS	<i>Subtotal</i>	Q8,950

MATERIAL	CANTIDAD	COLABORADOR	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Pala	3	Red Agroforestal		
Azadón	4	Red Agroforestal		
Carretas	2	Red Agroforestal		
Piocha	3	Red Agroforestal		
Escoba	1	EPS		
Recogedor	1	Red Agroforestal		
Bolsa de basura	5	EPS	Q 1. ⁵⁰	Q 7.5. ⁰⁰
Pizarrón	1	Red Agroforestal		
Marcadores	6	Red Agroforestal		
Bancas	8	Red Agroforestal		
			<i>Subtotal</i>	Q 7.5. ⁰⁰
			Total	Q.106,487.⁵⁰

8. CONCLUSIONES

8. En el municipio de San Marcos La Laguna, predomina el comercio turístico sin embargo ese mercado no genera ingresos directos a la población residente y evidencia claramente la separación entre extranjeros y población, desde el punto de vista cultural, económico y social.
9. La mayor parte de los conflictos sociales en San Marcos la Laguna son el resultado de paradigmas heredados como terrenos, utensilios, ropa, joyas y además son los principales causantes del resto de problemas de la comunidad. Se determinan en no hablar a los familiares o hasta la muerte.
10. La falta de confianza hacia el actuar de las instituciones por parte de los vecinos de San Marcos la Laguna, genera desinterés en las acciones llevadas a cabo por la universidad y en general por cualquier otro ente que no ofrezca ayuda física sino documental y de investigación.
11. La población marquense a pesar de los esfuerzos realizados de parte de la municipalidad, sobre el adecuado manejo de los desechos sólidos y líquidos; aún no se le ha dado solución, consecuencia de ello es la falta de educación ambiental.
12. El municipio presenta un territorio altamente vulnerable a los desastres naturales tales como deslizamientos y deslaves; a pesar de ello la población marquense no se limita a la construcción de casas en zonas con pendiente fuertes

Metodología del Epsum

Se elaboró con los datos obtenidos en la matriz de priorización de problemas, evidenciando la factibilidad de las propuestas. Asimismo, se perfiló un proyecto que se socializara ante las autoridades comunitarias, para su aprobación. Se planificó un proyecto que respondió a los requerimientos de EPSUM, aportando una solución a la problemática de medio ambiente denominado “Plan de gestión y manejo sustentable de residuos orgánicos y desechos sólidos” se realiza aportes se dividieron entre el equipo multidisciplinario, desde el Trabajo Social con la elaboración de un proyecto sobre capacitación de diversos temas a jóvenes, al igual gestiones en recabar fondos para la realización del proyecto. Aporte del Arquitecto fue realización de matriz de marco lógico, se realizó capacitaciones educativas para niños y adolescentes de las escuelas, institutos, para que fuese más entendible el tema cada quien tuvo que realizar una estación se trató en cada miembro del equipo impartiera su tema el cual fue reciclaje como se divide y clasifica cada uno preparó su material didáctico, los niños pasaban en cada área para que se le explicara como reciclar. La administradora de empresas dentro del proyecto su participación fue la elaboración y el manejo de administrar los recursos económicos y realizar el mapeo de actores. Ingeniera de medio ambiente estuvo a cargo de coordinar con los directores para agendar las actividades. La Psicóloga estuvo a cargo de convocar a los participantes y conducir el evento. Se llevó a cabo reuniones con un grupo de mujeres en donde se contactó con Henry Ruiz quien está a cargo de las Pirámides centro de meditación en donde nos aportó un espacio para realizar las reuniones con el grupo de mujeres y realizar la lombricompostera es un método que utiliza para que los residuos orgánicos se vayan haciendo abono.

Así teniendo fertilizante las personas podrán tener sus propias fuentes para realizar huertos y para sus cosechas.

a. Perfil de proyecto multidisciplinario

Se incluyen aspectos relevantes de la planificación del proyecto y el marco lógico como herramienta de planificación.

Breve Resumen del Proyecto

Nombre Del Proyecto:

Plan de gestión y manejo sustentable de residuos orgánicos y desechos sólidos

Breve Descripción

El proyecto fue enfocado a promover la educación del medio ambiente de la población del municipio de San Marcos La Laguna, a través de las organizaciones Amclae y el Maga, se realiz talleres educativos en las escuelas del municipio, grupos de mujeres que permitieron la sensibilización, mejorando la calidad de vida de los niños y adolescentes.

Objetivo general

Mejorar la calidad de vida de los vecinos de San Marcos La Laguna, a través de la implementación de programas para el adecuado manejo de residuos orgánicos y residuales.

Específicos

- Sensibilizar a la población de San Marcos La Laguna, de modo que se propicie el cambio de patrones de conducta que perjudican al medio ambiente.
- Implementar alternativas para el uso adecuado de los residuos orgánicos.
- Promover la participación y empoderamiento a los ciudadanos en el buen manejo de los desechos sólidos.

País de ejecución

Guatemala

Área geográfica de ejecución

Municipio de San Marcos La Laguna Sololá

Tiempo de ejecución

15 de Marzo al 25 de Julio

Beneficiarios: Indirectos: Población total del municipio de San Marcos La Laguna Sololá.

Directos: 2,000 habitantes residentes del municipio de San Marcos La Laguna Sololá.

Justificación

De acuerdo al diagnóstico realizado por medio de técnicas y herramientas como: observación, encuestas, visitas domiciliarias y entrevistas, son múltiples las causas que afectan al municipio de San Marcos La Laguna.

Las consecuencias que aquejan el municipio de San Marcos La Laguna, reflejan una clara conexión entre las causas, pues una de las problemáticas centrales, que como grupo Multiprofesional se ha analizado, es la mala gestión de los residuos orgánicos, esto desemboca en múltiples efectos que no permiten el desarrollo pleno e integral de la vida de los pobladores.

Por lo tanto, en busca de la implementación de alternativas para el mejoramiento de esta problemática y en base a lo concluido en la fase del diagnóstico municipal, se propone la creación de un Plan Municipal para la adecuada gestión de residuos orgánicos y desechos sólidos, en la cual se incluye una serie de fases secuenciales durante el proceso de ejecución del proyecto.

a. Descripción del Proyecto

● **En qué consiste:**

Dentro de las fases está contemplada la etapa de sensibilización se realizó con todos los trabajadores de la municipalidad hiendo en puerta en puerta para la cual, incluye la transferencia de conocimientos sobre los cómo utilizar a adecuadamente los desechos orgánicos así concientizar acerca de la situación actual de contaminación del lago de Atitlán

● **Como se realizará:**

Dicha etapa se realizará por medio de la consolidación de grupos representativos de los distintos sectores que integran la comunidad, además, se incluye talleres y sesiones especializadas en la gestión y administración de los residuos y desechos sólidos.

● **Para qué:**

Con la finalidad de aportar a la población, una alternativa en medio ambiente, de bajo costo y de alta calidad en los servicios de forma integral y a la vez sensibilizar a la población sobre el medio ambiente preventiva a través de eventos educativos en escuelas y grupos de mujeres.

● **Qué población:**

Niños (as) de las escuelas primarias del municipio, grupos de mujeres organizados a través de la comisión de la mujer y población en general del municipio de San Marcos La Laguna.

- **Quienes participan:**

Población infantil de escuelas primarias, jóvenes de los institutos, grupos de mujeres, comisión de salud y medio ambiente, municipalidad de San Marcos La Laguna, Organizaciones no gubernamentales como MAGA SESAN, Pirámides Konojel, equipo multidisciplinario y Universidad de San Carlos de Guatemala.

- **Que temática:**

Se tomara el tema de salud para mejorar la prestación de servicios y contribuir a plantear soluciones a esta problemática.

- **Porque esa temática:**

El desarrollar un sistema eficiente de gestión de residuos orgánicos y desechos sólidos; a través de la investigación y desarrollo de los procedimientos necesarios para su manejo, transformación y aprovechamiento.

- **Quienes se involucran en este proyecto**

Escuelas primarias, institutos de básico, Dirección Municipal de la mujer oficina de la niñez y adolescencia, consejo municipal, equipo EPSUM, Universidad de San Carlos de Guatemala. Y entidades públicas y privadas.

TABLA No. 15

Matriz de seguimiento de marco lógico

Proyecto “Plan de gestión y manejo sustentable de residuos orgánicos y desechos sólidos”

Municipio de San Marcos La Laguna Sololá

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación		Responsable	
			Fuente de información	Método de recolección	Método de análisis	Frecuencia de recolección
Fin	Mejorar la calidad de vida de las personas mediante la adecuada gestión de residuos orgánicos y el empoderamiento comunitario.	Cambio positivo en la participación comunitaria. Reducción de residuos orgánicos en basureros clandestinos.	Dirección Municipal de la Mujer (DMM). Unidad Municipal de Gestión Ambiental y Riesgo (UMGAR).	Tablas estadísticas. Informes de gestión.	Estadística y descriptiva.	Mensual
Propósito	Mejorar el saneamiento ambiental mediante la participación comunitaria en el manejo integral de residuos orgánicos.	Número de casos atendidos de enfermedades gastro-intestinales en niños menores a 6 años. Porcentaje de participación en convocatorias y actividades comunitarias	SIGSA del Centro de Atención Permanente de San Marcos la Laguna. Dirección Municipal de la Mujer (DMM).	Tablas estadísticas. Base de datos.	Estadística, descriptiva y conteo.	Mensual.






Tabla No. 16

MATRIZ DE ANÁLISIS PARTICIPATIVA

Usuarios directos	Usuarios indirectos	Excluidos/neutrales	Perjudicados/ opponentes parciales
<p>250 niñas y niños de Barrio I, II y III de San Marcos la Laguna, distribuidos de la siguiente manera:</p> <p>120 - Escuela Oficial Rural Mixta Dr. Pedro Molina</p> <p>60 - Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa</p> <p>60 - Telesecundaria</p> <p>30 empleados de la Municipalidad de San Marcos la Laguna.</p>	<p>250 familias a través de la transmisión de experiencias de las niñas y niños sensibilizados.</p>	<p>Extranjeros residentes en San Marcos la Laguna.</p>	<p>3 Vendedoras que utilizan duroport y materiales desechables.</p> <p>8 Hoteles y restaurantes.</p>

5. Fase de ejecución

PLAN DE ACCIÓN:

PROGRAMA	I	PROYECTO
1. Programa de fortalecimiento institucional		1. Proyecto de fortalecimiento de la capacidad institucional municipal. 2. Proyecto de reformulación del reglamento municipal sobre el manejo de desechos sólidos e incluir la gestión adecuada de residuos orgánicos.
2. Programa de educación, comunicación y participación social.		1. Proyecto de campañas de educación ambiental.
3. Servicio y recolección separativa		1. Proyecto de sensibilización y transferencia de conocimientos a la comunidad.
4. Tratamiento y aprovechamiento de los residuos y desechos sólidos.		1. Proyecto de transferencia de conocimientos al personal municipal encargado del tren de aseo. 2. Proyecto de divulgación de soluciones alternativas para el uso de materiales orgánicos o biodegradables y desechos reciclables.
5. Disposición final		1. Proyecto de mejoras y ampliación de las instalaciones de la planta de tratamiento de desechos sólidos. 2. Proyecto de adquisición y mejora del equipo y herramientas de la planta de tratamiento de desechos sólidos.

Proyecto Multidisciplinario EPSUM

Este proyecto abordó una problemática a nivel local y aportó una solución a la misma. La siguiente matriz es parte de la metodología propuesta por el programa EPSUM esta contiene aspectos relevantes de la ejecución del proyecto requerido por EPSUM, ubicando el nombre del proyecto, objetivo general, específicos, metodología utilizada, beneficiarios y costos de la ejecución.

Tabla. 17

Ficha de resultados del proyecto multidisciplinario

Proyecto Gestión integrada de residuos y desechos sólidos.

Nombre del Proyecto	Gestión integrada de residuos y desechos sólidos en el municipio de San Marcos La Laguna, Sololá.
Ubicación	Comunidad San Marcos La Laguna Sololá
Objetivo General	Establecer lineamientos específicos para la gestión integrada de residuos y desechos sólidos.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a la población de San Marcos La Laguna, de modo que se propicie el cambio de patrones de conducta que perjudican al medio ambiente. • Implementar alternativas para el uso adecuado de los residuos orgánicos. • Promover la participación y empoderamiento de la ciudadanía.
Desarrollo metodológico	<p>Para realizar con el diagnóstico realizado por técnicas y herramientas como: observación, encuestas, visitas domiciliarias y entrevistas, son múltiples las problemáticas que afectan al municipio de San Marcos La Laguna.</p> <p>Por lo tanto, se busca de la implementación de alternativas para el mejoramiento del manejo actual de los residuos y desechos sólidos y con base al diagnóstico municipal realizado, se propone la formulación de un Plan Municipal de Residuos y Desechos sólidos, así como un proceso formal y no formal de sensibilización ambiental, además de acciones para el tratamiento de los residuos orgánicos.</p> <p>La fase de sensibilización ambiental se realizó por medio de la consolidación de grupos representativos de diferentes sectores: jóvenes y niños, mujeres; así como la implementación de talleres participativos, sensibilización de</p>

	casa en casa y autoridades municipales para la correcta implantación del plan.
Área de intervención	Economía, salud y ambiente.
Línea de intervención	Eje transversal: Gestión integral de desechos sólidos.
Política pública vinculada	Inter política Nacional para la Gestión Integrada de Residuos y Desechos Sólidos, Política Nacional de Educación Ambiental.
Metas según objetivos	Establecer el documento inicial para someter a Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales del Plan Municipal de Gestión de Residuos y Desechos Sólidos.
	Que el 30% de las mujeres logre aplicar la técnica de compostera en sus hogares
	Que el 60% de la población tenga la participación y emprendiendo ciudadano sobre el tema de residuos y desechos sólidos.

Tabla No. 18

RESULTADOS		
Indicadores de desempeño	Usuarios directos:	75 pobladores comunitarios capacitados.
	Usuarios indirectos:	375 comunitarios 72 autoridades municipales capacitadas.
Indicadores alcanzados del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • 5 talleres sobre desechos sólidos y residuos orgánicos en la comunidad de San Marcos La Laguna. • 1 taller de sensibilización de los desechos sólidos, al personal municipal. • 1 documento de Plan municipal de residuos y desechos sólidos. • 1 compostera modelo realizada • 6 mujeres capacitadas en elaboración de compost tipo bocashi. 	
Instituciones con las que se coordinó el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales – MARN- • Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- • Red Agroforestal 	

Aporte económico técnico al proyecto	Q 25,000.00
---	-------------

6. Fase monitoreo y evaluación

La ejecución de los distintos proyectos, programas y actividades, conlleva la necesidad de realizar monitoreo y evaluaciones durante el proceso de desarrollo de los mismos, esto con el fin de mejorar constantemente el contenido del Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos. Por lo cual se sugiere la utilización de una boleta de evaluación de actividades y proyectos que se presenta a continuación:

Actividad planificada	Actividad ejecutada	Nivel de cumplimiento	Responsables	Comentarios	Recomendaciones
Colocar la descripción de la actividad tal y como fue formulada en la fase de planificación .	Describir la actividad de acuerdo a los alcances reales de la misma posterior a su ejecución.	Porcentaje de cumplimiento de los objetivos y metas definidos como indicadores de la actividad.	Responsable de la ejecución de la actividad planificada.	Observaciones y acotación correspondiente a la ejecución de la actividad.	Propuestas de mejora con base a los resultados obtenidos en la actividad ejecutada.

a. Perfil proyecto convivencia.

Breve resumen del proyecto

Nombre del proyecto

Restauración del parque recreativo de San Marcos La Laguna, Sololá.

Área Geográfica de Ejecución:

Barrio 3, San Marcos La Laguna, Sololá.

Indicadores

Cantidad de niños y jóvenes que utilizan el parque recreativo infantil.

Aumento de niños y jóvenes que visiten el parque recreativo infantil.

Breve Descripción:

Como contribución a nuestro enfoque comunitario, el equipo Multiprofesional de Epésista, prevé la importancia de un ambiente agradable para la juventud del municipio, asimismo, se tendrá la iniciativa de recuperar el espacio público a través del desalojo de material de construcción, limpieza general del parque, retoque de pintura de los juegos infantiles, diseñar un mural con mensaje de medio ambiente y redefinir bancas y aceras ubicadas en el parque infantil; lo anterior se ha denominado como restauración y recuperación del único parque infantil de San Marcos La Laguna. Tal proyecto se necesitará de una organización amplia, asimismo, se gestionará el recurso físico, humano y económico necesario para su ejecución.

Si la iniciativa de la recuperación del parque infantil no se llevara a cabo, los jóvenes y niños podrían arriesgar su físico con algún golpe por la utilización del parque en condiciones nefastas, es importante mencionar, que el proyecto comunitario tendrá el apoyo de los centros educativos de nivel primario y básico, población en general, colaboradores de la municipalidad y contribución de entidades públicas y privadas.

Con la restauración del parque, se pueda concientizar sobre la importancia de los espacios públicos y su mantenimiento, así como la influencia de estos en la mejor calidad de vida por medio de una adecuada administración del patrimonio.

Dentro de del proyecto se aginaron diferentes tareas para cada miembro del equipo multidisciplinario, el Arquitecto estuvo a cargo de realizar visitas al parque para ver el avance del levantamiento del ripio que se encontraba al igual de diseñar las banquetas, diseñar el mural, Ingeniera ambiental estuvo a cargo de realizar convocatorias a la población para que fueran partícipes de la renovación, Administradora de Empresas realizo conjuntamente con la Psicóloga cartas a los centro públicos y privados para colaboración económicos o de materiales que

podrían brindar, Trabajo Social gestiona reuniones con el Cocode y alcalde para dar a conocer el proyecto a ejecutar. “La restauración del parque infantil”.

Objetivo General:

Recuperar y restaurar el parque recreativo infantil ubicado en el barrio 3 del municipio de San Marcos La Laguna, Sololá.

Específicos

- Organizar, facilitar y regular las condiciones necesarias para la implementación y el cumplimiento del servicio comunitario.
- Identificar instituciones que puedan brindar financiamiento o apoyo al proyecto comunitario.
- Generar recursos para dotación de recursos físicos, económicos y demás gastos operativos (auto-sustentabilidad).
- Favorecer el rol dinamizador de procesos de participación social, por parte de la comunidad en su área de influencia

Justificación:

San Marcos La Laguna es un municipio que se encuentra en la región sur-occidente de la República de Guatemala del departamento de Sololá, por su extensión territorial de solamente 12. Km² se ubica entre los municipios más pequeños de Sololá, por ende, no posee caseríos y aldeas, se divide en 3 barrios 1, 2, 3 respectivamente.

De acuerdo a los datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística (INE) que reportó en el año 2018 tiene una población de habitantes en San Marcos La Laguna. Sin embargo, la Oficina Municipal de Planificación -OMP- tiene una base de datos que reporta una población de 6,101 habitantes del municipio de San Marcos La Laguna (Plan de Desarrollo Municipal Con Enfoque Territorial, 2008-2018).

En lo que respecta a la población menor de 18 años, no se tienen datos exactos, sin embargo, hay entre los 900 niños y jóvenes del municipio.

Dicho lo anterior sabemos la importancia que tienen los espacios públicos para la recreación y, en todo el territorio del municipio solamente se cuenta con un parque recreativo para niños, igualmente se carece de espacios abiertos y los niños han perdido lugares para realizar actividades físicas e interrelacionarse con los demás, razón por la cual el único parque de juegos infantiles existente en el municipio se encuentra en condiciones no aptas para niños, ya que actualmente la municipalidad está ampliando sus servicios en la reparación y ampliación de drenaje para el barrio tres, por lo cual el parque se encuentre totalmente cubierto de material de construcción y rocas provenientes de la excavación.

Descripción Del Proyecto

➤ **En qué consiste:**

Dicho proyecto gano dentro una votación unánime dentro del equipo multidisciplinario, durante el recorrido que se dio en el municipio se observó que había un pequeño parque infantil que no era utilizado por los niños ya que este estaba con escombros, y desechos sólidos de infraestructura de una empresa que realizo un trabajo, necesitaba retirar todos los escombros, lijar los juegos ya que estos estaban deteriorados.

➤ **Como se realizaría:**

A través de gestiones para obtener los materiales necesarios que se utilizarían, al igual sensibilizar a la población sobre la importancia de la recreación de los infantes dentro de su ámbito.

➤ **Para que:**

Incentivar a la población y a las autoridades municipales explicando que los ambientes recreativos en los sectores de la comunidad son importantes para los niños que no tienen un espacio en casa para jugar, en estos espacios se recrean y aprenden a socializar con los demás niños.

➤ **Qué población:**

900 niños beneficiados del municipio

➤ **Quienes se involucran en este proyecto**

Escuelas primarias, institutos básicos, docentes, autoridades Municipales, personal municipal Equipo Multidisciplinario.

Ficha de resultados del proyecto de convivencia comunitaria

Tabla 19

Proyecto Recuperación de parque recreativo infantil San Marcos La Laguna, Sololá.

Nombre del Proyecto	Restauración del parque recreativo infantil de San Marcos Laguna, Sololá	
Ubicación	Barrio 3, San Marcos La Laguna	
Objetivo General	Recuperar y restaurar el parque recreativo infantil ubicado en el barrio 3 de San Marcos La Laguna	
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> Organizar, facilitar y regular las condiciones necesarias para la implementación y el cumplimiento del servicio comunitario. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Genera dotación de recursos físicos, económicos (auto-sustentabilidad). 	
	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer el rol dinámico de procesos de participación social, por parte de la comunidad en su área de influencia. 	
Área de intervención	Ambiente.	
RESULTADOS		
Indicadores de desempeño	Usuarios Directos:	900 niños y niñas que juegan en diferentes horarios y días en las instalaciones recuperadas.
	Usuarios Indirectos:	3500 personas de la comunidad son beneficiadas.
Indicadores alcanzados del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> 1 área recreativa recuperada. 	
Instituciones con las que se coordinó el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> Organización Konojel. Municipalidad de San Macos La Laguna. 	
Aporte económico técnico al proyecto	Q. 5,000.00	

d. Perfil proyecto monodisciplinario

Breve resumen del proyecto

Nombre del proyecto

Fortalecimiento de grupos de padres de familia en actividades de capacitaciones del municipio de san marcos la laguna

Área Geográfica de Ejecución:

Barrio 1, San Marcos La Laguna, Sololá.

Indicadores

Cantidad de padres de familia que participan dentro de los talleres.

Breve Descripción:

La propuesta de cambio surge después del análisis crítico del proceso de formación y capacitación brindado a grupos de padres de familia, y a través de la experiencia sistematizada en la comunidad, por lo que se pretende que continúe el proceso de capacitaciones sobre temas que lleven un orden y seguimiento de acuerdo a la etapa en que se encuentra el grupo; tratando de disminuir con esto los factores de riesgo de declinación del grupo y contribuyendo al bienestar social, manteniendo la calidad de vida y favoreciendo la integración social. De tal manera que los padres reflejan sus condiciones de bienestar, equidad y de mejor

Objetivo General:

Desarrollar temas que propicien cambios de actitud que permita que los padres de familia incidan positivamente en el entorno familiar, social y personal y así motivar a la participación de ellos dentro de cada una de las capacitaciones que se brindaran.

Específicos

Promover la participación de los padres de familia a través de capacitaciones participativas. Concientizar a los integrantes a ser partícipes dentro del grupo. Integrar a las diferentes actividades que se llevarán a cabo.

Descripción Del Proyecto

Como se realizaría:

A través de gestiones para obtener los materiales necesarios que se utilizarían, al igual sensibilizar a la población sobre la importancia integración de los padres de familia en la vida de sus hijos.

➤ **Para que:**

Incentivar a los padres de familia sobre la importancia de como tener una buena comunicación con los hijos ya que no es fácil manejar un tema de conversación con los adolescentes ya que entran a una etapa de rebeldía en esos casos hay que tener comprensión los padres de familia tiene que tener una responsabilidad y amor para resolver los conflictos.

➤ **Qué población:**

900 padres de familia beneficiados del municipio

➤ **Quienes se involucran en este proyecto**

Padres de familia

**Ficha de resultados de los proyectos monodisciplinario
Proyectos disciplina Trabajo Social Rural**

Tabla 20. Fortalecimiento de grupos de padres de familia en actividades de capacitaciones del municipio de san marcos la laguna

Proyecto No. 1	Fortalecimiento de grupos de padres de familia en actividades de capacitaciones del municipio de san marcos la laguna.	
Ubicación	Municipio de San Marcos La Laguna, Sololá	
Objetivo General	Desarrollar temas que propicien cambios de actitud que permita que los padres de familia inciden positivamente en el entorno familiar, social y personal y así motivar a la participación de ellos dentro de cada una de las capacitaciones que se brindaran.	
Área de intervención	Educación.	
Línea de intervención	Fortalecimiento al sistema educativo.	
RESULTADOS		
Indicadores de desempeño	Usuarios Directos:	150 padres de familia.
	Usuarios Indirectos:	900 comunitarios.
Indicadores alcanzados del proyecto	- 15 procesos formativos con padres de familia	
Instituciones con las que se coordinó el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA 	
Aporte económico técnico al proyecto	Q 5,000.00	

Tabla 21

Resumen económico de los aportes por equipo multidisciplinario.

Nombre del proyecto	Usuarios directos	Usuarios indirectos	Aporte económico técnico al proyecto
Proyecto multidisciplinario	75	375	Q. 25,000.00
Proyecto convivencia comunitaria	700	3,500	Q 5,000.00
Proyectos Trabajo Social Rural	205	1,025	Q 5,000.00
Proyectos Ingeniería en Gestión Ambiental Local	473	5,375	Q 31,775.00
Proyectos Administración de Empresas	17	60	Q10,000.00
Total	1,470	10,335	Q 76,775.00

Análisis de costo – beneficio:

Es el resultado del costo de los proyectos desarrollados en función de lo otorgado en ayuda becaria, el cual define el aporte brindado como profesional hacia la comunidad en función del aporte de la beca recibida.

Relación beneficio costo del equipo multidisciplinario

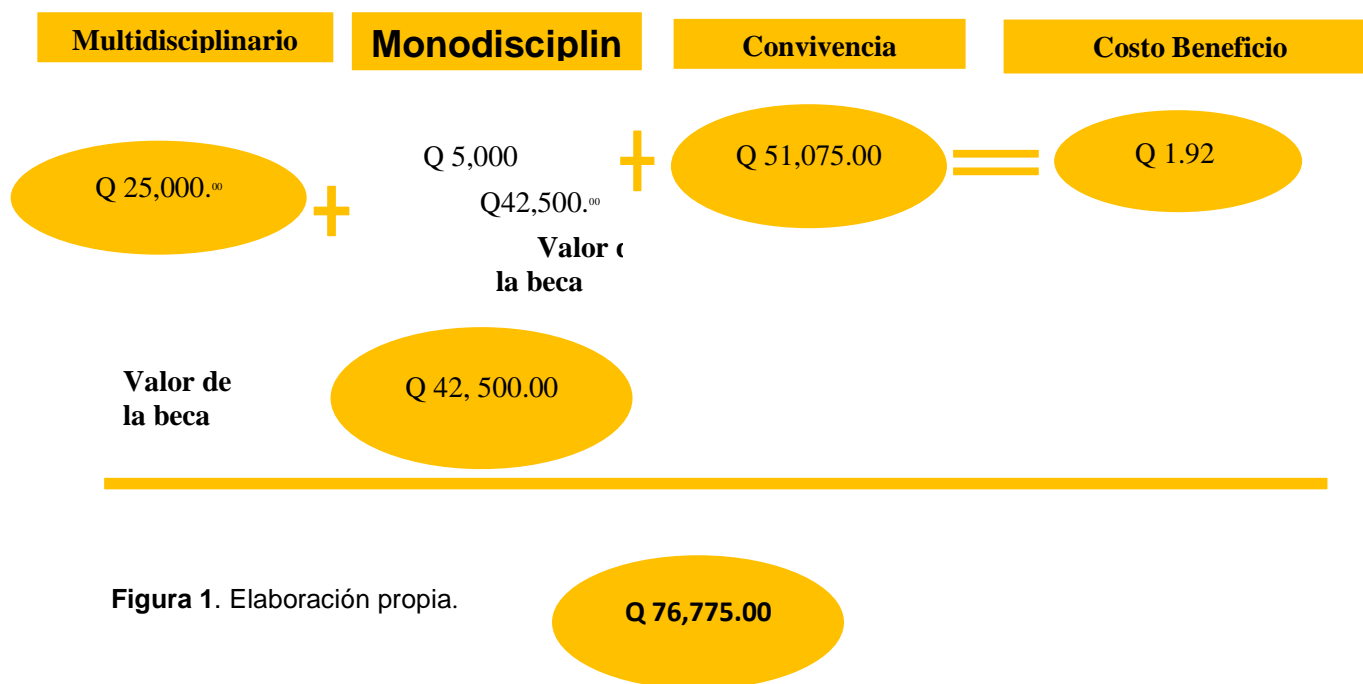


Figura 1. Elaboración propia.

Como se puede observar en la figura anterior el aporte del equipo multidisciplinario fue de Q 81,775.00 en relación del aporte de beca el cual asciende a Q.42, 500.00 la relación beneficio costo es igual a Q 1.92, definiendo que por cada quetzal que el equipo recibe el aporte en proyectos es de cuatro quetzales con cincuenta centavos.

Estrategia de sostenibilidad de los proyectos

- ✓ La sostenibilidad se abordó en tres dimensiones: Efectos sostenibles: se plantea el seguimiento en cuanto a la sensibilización que debe ser permanente, pero enfocada al cambio de conducta, así como la implementación de acciones en la planta de tratamiento y personal municipal para el manejo adecuado de los residuos y desechos sólidos.
- ✓ Vinculación realizada: Se estableció una vinculación directa con la Asociación Amigos del Lago para la continuidad en cuanto a sensibilización, además que están presentes en el proyecto de Atitlán Recicla, donde se promueve la comercialización de reciclables por medio del empoderamiento económico de las mujeres. Se espera la continuidad de estas acciones, así como la vinculación directa con la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del lago de Atitlán y su Entorno -AMSCCLAE- la cual está interesada en apoyar intervenciones en saneamiento dentro del municipio.
- ✓ Capacidades generadas; se considera positiva la capacitación realizada al personal municipal, con fines de sensibilizarlos sobre la importancia de la conservación del Lago de Atitlán como recurso hídrico, económico y social para el municipio, así como el empoderamiento de los líderes elegidos democráticamente para poder apoyar iniciativas municipales de acuerdo con la conservación de los recursos naturales. En relación a los protocolos generados en los aspectos monodisciplinario, por parte de UMGAR se dará seguimiento con el apoyo del síndico primero, así como por parte de los especialistas de la segunda cohorte, relacionados con las áreas de agronomía, gestión ambiental y turismo. Se oficializó la brigada de incendios forestales por medio de un acta comunal, que fue realizada por el secretario municipal.

CAPITULO IV

PROPUESTA PARA EL PROGRAMA EPSUM INSERCIÓN DE EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS EN SEDES DE PRÁCTICA

Sabemos que la realidad es cambiante y las problemáticas aumentan más a través de los días y las personas son más vulnerables ante las causas y efectos que proporcionan los fenómenos sociales, varias entidades que han creado programas y proyectos para contrarrestar cada parámetro de los problemas pero no es lo suficiente, debido a que el conocimiento y praxis que cada estudiante que recibe durante su vida estudiantil conlleva a poder aportar una ayuda a las comunidades de cada departamento, en donde se dieron conocimientos y adquieren conocimientos de otras disciplinas la integración de un equipo multidisciplinario es una de las técnicas en donde se comparten conocimientos entre sí y con más entidades que ayudan a fomentar la salud, el medio ambiente, la economía, la educación, la infraestructura.

Y por una sola razón es de llevar un granito de arena a las comunidades que necesitan ser rescatadas de los problemas que afrontan, las organizaciones Municipales no tienen una visión de cómo desarrollar proyectos y programas sustentables y sostenibles para el mejoramiento de la comunidad.

Lo que un equipo multidisciplinario pretende es empoderar a las personas sobre los proyectos que les son útiles en la vida de cómo sobre salir por sí mismo y no depender de un Estado que le importa el bienestar, a la vez que estos proyectos que se fomentan en las comunidades puedan llegar a ser eficaces y eficientes.

A. JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta va a impulsar al equipo multidisciplinario dentro del proceso de formación académica e involucrar a los estudiantes de la carrera de Trabajo Social Rural, dentro de un aporte en equipo, esto permitirá que el futuro profesional se adapte a cualquier contexto de trabajo y se logre vincular al trabajo multidisciplinario, que aporta soluciones integrales a las problemáticas sociales, visualizando las mismas como un campo de acción e interactuando en el cumplimiento de objetivos claros y vinculados a la realidad social.

Así mismo se plantea fortalecer las líneas de acción del Programa EPSUM a través de la intervención del Supervisor a cargo del equipo, donde permita el alcance de los objetivos y metas de un equipo multidisciplinario de manera concretar unas mejores soluciones a las problemáticas.

Desde la experiencia multidisciplinaria, se plantea la promoción de un trabajo multidisciplinario, como fortaleza para que las acciones del equipo se concreten en aportar soluciones integrales a las problemáticas sociales del país.

B. Objetivo General

Contribuir a mejorar la inclusión del equipo multidisciplinario con las comunidades y autoridades municipales, sujetas a intervención. Para la transformación de profesionales en equipos multidisciplinarios.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer la integración de grupos multidisciplinarios de diferentes disciplinas a los enfoques de las problemáticas sociales dentro de los Municipios.
- Desarrollar acciones de organización y coordinación dentro de las municipalidades para fomentar los conocimientos de los equipos multidisciplinarios a las comunidades.

1. Fase Inserción del equipo multidisciplinario en sedes de práctica.

Contendrá acciones de convivencia grupal que promoverán la integración de los futuros equipos, a través de la ejecución de técnicas permite profundizar en el conocimiento superficial de un grupo, evidenciando las cualidades que comparten y lo que tienen en común.

Paso 1. Coordinar una reunión con el alcalde y los supervisores para tratar los objetivos de los programas a realizar con los equipos multidisciplinarios dentro de las comunidades.

Paso 2. Reuniones con supervisores encargados de los equipos multidisciplinarios, proporcionando herramientas e instrumentos para el proceso de proyectos, diagnósticos, planificaciones, ejecuciones, adecuándolas a los requerimientos solicitados.

Paso 3. Plantear mapeo de actores dentro de las comunidades para visualizar instituciones u organizaciones, tener lazos que permitan trabajar conjuntamente los proyectos.

2. Fase de inmersión o inserción

Tener un contacto inicial y acuerdo de reunión con líderes o autoridades locales del área de intervención. Solicitud de acompañamiento institucional tener la presentación del/la Supervisor a cargo del equipo para la presentación del equipo, a nivel territorial. Al igual presentarse como equipo en el área de intervención.

Paso 1. Reuniones con instituciones. Con el equipo multidisciplinario para conocimiento de actores que puedan aportar en los proyectos, tener una cercanía con los miembros de las instituciones.

Pasó 2. Reuniones con Cocode. Poder tener una cercanía, y visualizar cuales serían los problemas que afectan dentro de la comunidad, el equipo multidisciplinario entraría en la inserción, con la comunidad.

Paso 3. Reunión con las dependencias de la municipalidad. Establecer reuniones anticipadas con los directores o encargados de las dependencias, para coordinar y organizar, planificar actividades en donde puedan integrar a cada miembro del equipo multidisciplinario, así juntos lograr metas y objetivos de las mismas.

3. Fase de diagnóstico

Promover la construcción de conocimientos colectivos, del equipo a través de la asignación de tareas específicas para los futuros profesionales según cada disciplina.

Paso 1. Cómo implementar instrumentos y herramientas. Para realizar el diagnóstico, hay que llevar los siguientes pasos.

1. Establecer los temas que se quieren tratar.
2. Organizar al equipo, recopilar, interpretar datos,
3. Establecer el instrumento a utilizar. validarlos con los grupos comunitarios
4. Desarrollar un plan de trabajo (quien, que, cuando, donde, como)
5. Implementar el instrumento escogido.
6. Analizar los resultados.

- **2. Técnicas para realizar un diagnóstico**

Técnicas que permitan la integración de los equipos multidisciplinarios

- Lo que tenemos en común: Esta técnica permite profundizar en el conocimiento superficial de un grupo, poniendo en evidencia las cosas que comparten y lo que tienen en común. Los/las participantes se dividirán en subgrupos cada uno de los cuales harán una lista las cosas que comparten o tienen en común sus miembros concluido el tiempo, el portavoz de cada subgrupo lee su lista y el/la coordinador/a o facilitador/a de la técnica toma nota de todas las que repitan para leer al final una sola lista con lo que tiene

en común todo el grupo esta técnica fomentara los conocimientos entre cada participante y sus fortalezas y debilidades.

- El globo: Definición técnica de relajamiento grupal que consiste

En utilizar la imaginación para liberarse de situaciones incómodas o liberar tensiones. Propósito. Lograr reconocer sentimiento de malestar de reconocer sentimiento de malestar de grupo.

- Lo que más me gusta:

Definición. Cada persona expone al resto del grupo lo que más le gusta de una serie de campos, explicando los motivos e intentando llegar a un acuerdo de lo que más le gusta al grupo. Propósitos. Intercambiar con los del grupo gustos y sensibilidades. Favorecer la cohesión grupal y la afirmación de cada persona.

- Torre de pajillas: consiste en que cada equipo deberá construir una torre utilizando pajillas o papel y alfileres. Esta técnica permite que cada equipo vea lo importante que son sus aportes y que si un integrante no se vincula al trabajo en equipos no se logran los objetivos del programa ni de su unidad académica

Estas técnicas serán ejecutadas con los grupos de futuros profesionales, buscando a integración y comunicación fluida de los participantes.

- **3. Herramientas para realizar un diagnóstico usos y aplicaciones.**
- Entrevista
- Observación
- Encuesta
- Diagrama pastel
- Diagrama vven
- Matiz Foda

4. Fase de planificación y diseño de proyectos

4.1 Diseño de proyectos.

- Definición de objetivos de proyectos.
- Determinar los resultados
- Identificar riesgos y limitaciones
- Perfeccionar las estrategias
- Calcular presupuesto
- Crear un plan de contingencia
- Documentar los logros

Procesos de gestión de proyectos y sus respectivas funciones

Procesos de inicio: define y autoriza el proyecto o una fase del mismo

Procesos de planificación: aclara y refina los objetivos, planificando las acciones necesarias para llevarlos a cabo.

Procesos de seguimiento y control: mide y controla frecuentemente el avance del proyecto con el fin de identificar las posibles variaciones y discrepancias con relación al plan original y corregirlas cuando sea necesario.

Proceso de cierre: finaliza todas las actividades de todos los grupos de procesos de gestión del proyecto para completar formalmente el proyecto (o una fase del mismo) y formalizar la aceptación del producto, servicio o resultado para el cual fue dedicado.

b. Fase de ejecución

Supervisar claramente el proceso de ejecución y cumplimiento de los objetivos planteados por el programa, a través de una supervisión continua y evaluativa

- Recomendar cambios y acciones correctivas.
- Gestionar la comunicación del proyecto con las partes interesadas.
- Realizar ejercicios de formación de equipos
- Celebra los hitos del proyecto y motiva a los miembros del equipo

- Realiza reuniones de revisión de estado para asegurarte de que todo esté según lo programado, documentar todos los cambios en el plan del proyecto.

5. Fase de monitoreo y evaluación

Proceso de planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación de programas y proyectos.

El sistema de proyectos ante todo sirve las necesidades, respecto a la gestión del proyecto, además facilita el seguimiento por parte de la a través de los informes técnicos y financieros continuación se presentan los elementos, procesos y formatos requeridos del sistema de planificación.

Monitoreo de avance de ejecución está principalmente relacionado con la parte inferior del Marco Lógico (actividades-productos) y el Plan Operativo con el fin de:

- ✓ determinar el avance del programa o proyecto en relación con las actividades planificadas y los productos esperados,
- ✓ facilitar la gestión administrativa,
- ✓ entender el proceso recorrido para la implementación, los problemas y retrasos presentados durante este proceso y la dinámica de la ejecución (aspectos cualitativos), con el fin de mejorar la planificación y ejecución del Programa,
- ✓ facilitar un análisis financiero y de eficiencia del programa – los gastos e insumos en relación con los productos y resultados obtenidos.

C. RESPONSABLES DE LA PROPUESTA

1. Programa EPSUM

Mejorar los talleres de integración los equipos multidisciplinarios dentro de las comunidades y municipalidades, cuando envíen un equipo multidisciplinario a un lugar y se presenten que sea con el acompañamiento de un supervisor así se pueda tener una mejor relación con las autoridades comunitarias.

Visualizaran la optimización de resultados a través de una intervención de supervisores dentro de las sedes de práctica e involucramiento colectivo de los futuros profesionales.

2. Profesionales de todas las disciplinas

Los estudiantes tienen un enfoque diferente de ver las problemáticas y de cómo visualizar, el que hacer de un profesional debe de afrontar la realidad que es cambiante, los estudiantes debe de reforzar sus conocimientos para lograr los objetivos de una solución.

Cada integrante de los equipos multidisciplinarios tenga el mismo sentir, y el mismo enfoque de los proyectos dentro de las comunidades, teniendo responsabilidad, honradez, ética profesional, sobre todo integrarse a las comunidades.

CONCLUSIONES

1. El Trabajador Social debe guiar todas sus acciones con relación al manejo de sus funciones como realizar gestiones, planificar, organizar, realizar estadísticas, investigar, ejecutar, facilitar, monitorear, evaluar, guiar a un equipo multidisciplinario que se encuentre ubicado dentro del área de intervención en cada uno de los niveles de atención.
2. La importancia de la participación de un equipo multidisciplinario en cual se integra por diversas disciplinas, en conjunto se realice un trabajo como equipo integrado que apoyen a elevar la calidad del proceso de participación, educación, salud y el medio ambiente a las comunidades.
3. El trabajar en equipos multidisciplinarios permitió a los técnicos en Trabajo Social, ampliar sus conocimientos teóricos y prácticos de la carrera, identificarse profesionalmente con el nivel de intervención grupal comunal, practicar sus valores éticos y profesionales, visualizar la intervención profesional del Trabajo Social dentro de las instituciones gubernamentales y ONGs.
4. El rol del Trabajador Social dentro del equipo multidisciplinario es parte fundamental en el logro de los requerimientos del programa EPSUM debido a su formación ética, teórica y metodológica es el profesional llamado a organizar, fortalecer y formar sujetos de acción conscientes de su realidad y capaces de proponer soluciones a las diversas problemáticas de cada contexto.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes de información bibliográfica:

- 1.** Ander Egg, Ezequiel. 1,995. "Diccionario de Trabajo Social". Buenos Aires. Editorial Lumen. Páginas 341.
- 2.** Ander Egg, Ezequiel. 1,992. "Métodos del Trabajo Social". México. Editorial el ateneo. Páginas 117.
- 3.** Bustillos, Graciela, Marfan Miguel y Vargas Laura. "Técnicas participativas para la educación popular". Madrid, España. Editorial Popular. Páginas 120.
- 4.** Calderón Pérez, Felipe de Jesús. 1,987. "Consideraciones generales sobre capacitación de grupos". Guatemala. Editorial Castillo. Páginas 37.
- 5.** Contreras, Yolanda. 2,003. "Trabajo Social de Grupos". México. Editorial Pax México. Páginas 155.
- 6.** García Dora, Robles Claudio y Rojas Verónica. 2,008. "El Trabajo con Grupos, aportes Teóricos e Instrumentales". Buenos Aires. Editorial Espacio. Páginas 167.
- 7.** Mendoza, Carlos Aldana. 1,991. "El Educador Popular en Guatemala". Serviprensa centroamericana. Páginas 256.
- 8.** Virgil, Carlos José. 1,989. "Educación Popular y protagonismo histórico". Buenos Aires. Editorial Hvmánista.